

Precios de suscripción	
2 pesetas al mes.	
Redacción y Administración:	
San Francisco, 7.—Teléf. 157	

Servicio Meteorológico	
Temperatura máxima ...	25'6
id. mínima ...	20'8
Humedad relativa media	53

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 10 DE AGOSTO DE 1934

NUMERO 7.777

COMENTEMOS...

Pronto volverá a intensificarse en Tenerife la lucha antituberculosa

Recientemente, y con intervalos de muy pocos días, han ocurrido en esta capital varias defunciones por tuberculosis. Lo que viene a confirmar, con bien tristes realidades, que la "peste blanca" no cesa de causar alarmantes estragos entre nosotros. Esto nos obliga más a mirar ese problema como preferentísimo en nuestras cotidianas preocupaciones insulares y a no descansar hasta poner en eficaz organización la lucha antituberculosa, ya que anualmente es muy crecido en Tenerife el número de defunciones por esa enfermedad. De nada le valen a nuestra isla su clima excepcionalísimo y su reconocida salubridad para verse libre de ese terrible azote de los pueblos, pues la tuberculosis, para desarrollarse en términos extraordinarios, encuentra hoy fáciles impulsos en el desgaste que en los organismos humanos ocasionan los diversos aspectos de la vida moderna, y más concretamente en las condiciones del trabajo, en los placeres, en el encarecimiento de las subsistencias y en la falta de higiene en los hogares pobres.

Es un problema complejísimo este de la tuberculosis, que abarca desde la acción del Estado para encauzar nacionalmente la lucha contra esa terrible enfermedad, hasta una complementaria serie de medidas sociales para ir disminuyendo las causas que pueden dar origen al paulatino desarrollo de la "peste blanca". Todo ser humano, por la Ley Divina que regula la existencia, está sujeto al tributo de la muerte. Contra esto no hay lucha científica que prevalezca. Pero es que la tuberculosis, desde que hace presa en un organismo humano, lo inutiliza y lo convierte en un cadáver viviente—pase la paradoja—, aunque tenga la crueldad de prolongar su existencia durante años y años. Esta es la aterradora diferencia que existe entre un atacado de tuberculosis y el que es víctima de cualquier otra dolencia, de la que, si la Ciencia logra salvarle de la muerte, puede continuar en la vida como un ser apto para todas las exigencias sociales y sin peligro contaminador para sus semejantes. La tuberculosis, por el contrario, convierte al atacado en un eterno enfermo, que fatalmente arrastra por la vida su propia incurabilidad, contagiosa para cuantos le rodean.

El actual Gobierno se está interesando grandemente en intensificar la acción sanitaria contra la tuberculosis, que es una plaga en España. Y como ahora el Estado no dispone más que de 600 camas para estos enfermos, se proyecta instalar 10.000 en Sanatorios que han de construirse. Ante el crecimiento de la tuberculosis en España, la iniciativa oficial tiene el

deber de intervenir con toda urgencia en la defensa de esos enfermos. Sin perjuicio, claro está, de que los gobernantes, en primer término, y toda la sociedad se consagren a combatir las causas que fomentan el desarrollo de la tuberculosis. En este sentido, lo más indicado sería llevar a la práctica lo que se condensa en estas recientes líneas del gran rotativo católico "El Debate": "Lo más piadoso y lo más acertado sería cortar el paso de la tuberculosis con leyes preventivas, que comenzaran por la higienización severa de la vivienda y de los locales de trabajo y terminara por adecentar las costumbres y los lugares donde el pueblo malbarata su salud corporal y espiritual: bares, tabernas, cabarets, sin olvidar, ni mucho menos, ese incentivo brutal de la sopdoliteratura pornográfica y espectáculos adyacentes, ruina de tanta juventud florida."

Pero mientras llega esa acción bienhechora de los gobernantes y de todas las clases sociales, cada una en su respectiva obligación, no debe ni puede demorarse en los pueblos el organizar competentemente la lucha antituberculosa. Ya que todavía no nos decidimos a poner los medios para evitar que existan tuberculosos, emprendamos, al menos, la humanitaria cruzada defensiva en favor de los atacados de esa cruel enfermedad. Que así como el individuo caído en derrota económica no debe prescindir de atender a su vivir cotidiano, mientras se entrega a buscar las causas de su desventura, tampoco los pueblos han de abandonar a los

atacados de esa enfermedad por buscar el origen de la "peste blanca". Conveniente y necesario es esto último, pero lo primero es de carácter urgentísimo.

Tenerife ha tenido la desgracia de que en estos tres años últimos haya estado entre nosotros completamente abandonada la lucha antituberculosa. Reiteradamente hemos censurado tal estado de cosas, sin que nuestras excitaciones fueran atendidas por el organismo oficial aquí constituido para actuar con eficacia en combatir la tuberculosis. Por fortuna, el actual gobernador civil de esta provincia, señor Malbaysson, se ha interesado por la finalidad que perseguíamos con nuestra campaña, y ha prometido convocar a la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa para urgentemente emprender las actividades que ese gravísimo problema demanda. Toda nuestra isla estará al lado de la primera autoridad civil para secundar cuanto haya necesidad de hacer en la cruzada contra la tuberculosis. Porque a toda la isla afecta esa humanitaria empresa, porque toda la isla está sufriendo, en lo vivo de su presente y de su porvenir, el desarrollo alarmante de la "peste blanca". El aplauso conque sinceramente acogemos esos buenos propósitos del señor Malbaysson, sin prejuicios políticos de ninguna clase, es la mejor prueba de la nobleza de intenciones que hemos puesto desde el primer día en pedir la celosa actuación de la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa.

PERALES

¡NI EN LOS TIEMPOS DE LA MONARQUÍA!

El pueblo trabajador está divorciado de los gobernantes del actual régimen

Uno de los acuerdos del Comité central del partido socialista en una reciente reunión—según ya hemos dado cuenta en GACETA DE TENERIFE—ha sido el de declarar que jamás, ni aún en las épocas peores de la Monarquía, fué mayor el divorcio del pueblo trabajador, de la obra de los gobernantes. Y añade más. Añade que hay que poner término al "terror blanco", para lo cual los trabajadores deben estar estrechamente unidos.

¡Esto es muy bueno!, como dicen los americanos. Resulta que en plena República, gobernando el partido radical lerrouxista, los socialistas advierten que jamás estuvo peor el pueblo trabajador. Pero se equivocan en la fecha. Porque este malestar del pueblo trabajador, no data del 14 de Octubre de 1933, sino del mismísimo día 14 de Abril de 1931, vísperas en

Madrid de aquella manifestación de los pañuelos cogidos por las cuatro puntas por manos de cuatro obreros sin trabajo, en solicitud de la magnanimidad de los transeúntes. Aspecto de la mendicidad obrera, que luego desapareció, para concurrir los necesitados a la puerta de los templos, en súplica de la limosna "por amor de Dios", que es por quien se socorre al prójimo desvalido.

Pero tienen razón los socialistas. Jamás, ni en las épocas de mayor desgobierno, ni en los momentos de crisis más acentuada en los negocios, durante el régimen derrocado, a pesar de ser francamente malo, fué mayor el "divorcio" entre el pueblo trabajador y los gobernantes. Y si se mira más hacia atrás, es como se advierte que el pueblo trabajador sólo alcanzó la relativa satisfacción que cabe en

PAGINAS SELECTAS

FILOSOFIA DE LA VIDA

A la señorita Eulalia de Figueroa, que me honra y estimula deseando leer mis libros.

Yo, como Figaro, me río para no tener que llorar. Y a veces, también como Figaro, en el inmortal monólogo donde se siente el primer rugido de la revolución, anunciando su advenimiento, medito y razono profundamente, tristemente... Cuando esto me ocurre, se me cae la máscara dejándome desnuda la cara, que estereotipa un rictus de dolor.

La risa es, en último análisis, un traje del rostro, un traje arlequinesco. Arlequín está vestido de risa, o mejor, disfrazado... Si le quitáis el disfraz de hilaridad sobrepuesta, aparecerá el hombre lleno de amargura, como la herida debajo de las vendas que la recubren. Cada mueca de Arlequín

PARA EL PRÓXIMO DOMINGO

Su Santidad el Papa encenderá por radio el faro de Mesina

El faro representa una estatua de la Virgen

El Pontífice ha hecho saber, accediendo a la solicitud del Arzobispo de Mesina, que el día 12 del actual mes de Agosto encenderá desde su biblioteca privada, mediante el sistema de Marconi, la gran estatua de la Virgen, que servirá de faro en el estrecho de Mesina.

Además, Pio XI, por medio de la "radio" vaticana, bendecirá personalmente a la ciudad de Mesina, resurgida de las ruinas del terremoto terrible de 1908.

equivale a un largo gemido, cada cabriola, a un largo gemido. Arlequín, igual que Figaro, se ríe para no tener que llorar.

Y lo más tremendo es que llora mientras ríe.

Llora por sí mismo, y al llorar sus lágrimas, llora las ajenas.

Todos los reidores, como no sean rematados imbéciles, vierten en sus risotadas el llanto de la humanidad. Todos los grandes reidores son en el fondo dolientes y doloridos.

Les brota la risa, en lugar de brotarles una queja, una blasfemia o una maldición.

¡Trágicos enmascarados!

La risa es el primero de los derechos ciudadanos: lo será mientras nos la provoque el desorden de las cosas del Mundo. Y ella es desorden también. Nada tan desordenado como una facies distendida por el prurito hilarante que, descomponiéndola, la convierte en careta o en carátula.

El chiste nace de la percepción instantánea de un desnivel o un contrasentido que hiera nuestra sensibilidad cómica, determinando el efecto consiguiente, el cual se expresa en una frase reidora. Es un choque, un fósforo que se enciende y se apaga en seguida; pero, lo mismo que el fósforo, su llama diminuta basta para producir la combustión de la jocundidad.

Y ni aún el chiste sería posible si todo se equilibrara y mantuviera en una posición de serena armonía.

La risa es un exceso provocado en nosotros por el atisbo de un defecto chocante. La risa, pues, es siempre un fenómeno excesivo; algo que sobra y se depone y descarga, desahogo nervioso...

Hay risa plebeya, risa burguesa, risa aristocrática: se gradúan por la sonoridad y la extensión. La risa de un arriero parece que no va a acabar nunca.

Don Quijote sonreía hidalgamente, y le dió a Sancho Panza un gran varapalo para castigarle por tades que ni conoce, ni necesita, ni le dan, ha podido aprender de generación en generación cómo se va empobreciendo y cómo se va esclavizando. Y todavía le falta aprender, y acaso le fuera útil la lección, la esclavitud definitiva y la miseria rotunda con ese régimen comunista, que se ha ganado a pulso.

Quiera Dios no permitir que sufra tal castigo, porque con el que tiene está bien. Y quiera Dios abrirle lo sojos de la carne, ya que los de la inteligencia tiene la desgracia de no abrirlos por falta de cultura, para que con sólo establecer comparaciones entre cómo vive y cómo vivió, sea él quien reclame la vuelta a las viejas tradiciones políticas y de organización social.

LA ECONOMIA REGIONAL

Respondiendo al Sr. Arbona

la impertinencia de su risa en cierta memorable aventura.

Hay risa de colectividades, de razas. La risa francesa, que de Rabelais repercute en Voltaire, es una risa cínica y obscura, risa de payaso ebrio.

A través de la risa española cuajada en Cervantes, notamos la regurgitación de los garbanzos de Castilla, y el hombre nos muestra sus afiliados colmillos. La risa británica, la de Swift y de Stern, es humorismo un poco fúnebre. Sólo Shakespeare, por su naturaleza anglosajona, pudo concebir y expresar el diálogo sombríamente irónico de los sepultureros.

La muerte es la que ríe en ese devaneo terrible.

El estilo gótico gravó la risa desencajada de la Edad Media en los monstruos arquitectónico-culturales de sus templos eternos. Aquella floración pétrea se reía tabernariamente por las bocas de los horribles mascarones que la rematan como abortos del Infierno.

El Cristianismo había sido reacción contra la risa escéptica de las edades paganas, cuyos dioses reían como locos. La incredulidad afirmaba infinitas aberraciones. Cristo, en sus treinta y tres años, no rió, ni siquiera sonrió. Le fué más fácil irritarse contra los mercados del templo de Jerusalén que reírse de las extravagancias y ridiculesces de los judíos. El cosquilleo y la palpación de la carcacha no recorrieron nunca el círculo apostólico, sereno como un lago bajo la sonrisa de una aurora augural. En torno a Jesús, nadie rió ni sonrió. El, que era la serenidad triste de la conciencia divina, ponía en los rostros de las gentes que le rodeaban un resplandor de cielo nocturno...

Pero la arquitectura gótica reaccionó a su vez contra la severidad cristiana adornándose con reminiscencias del inundo paganimismo. Sobre sus Catedrales, inmensas custodias de piedra, sutilizada, florecida, reía el Diabolo su derrota.

El Olimpo trepidó con las carcajadas de los dioses homéricos, alegres compadres y comadres. Se reían de los hombres, a quienes jugaban partidas serranas en una perpétua juega andaluza.

Sin embargo, a mí se me antoja que aquella risa era, como ellos, falsa: una risita de conejo...

El Dios del Nuevo Testamento, el Dios Espíritu, el Unico, no puede reírse descomponiendo su augusta majestad, ni puede jugar y burlarse de los hombres, en cuyos semblantes pone, como su hijo Jesús, un resplandor de cielo estrellado.

Si pudiera reírse, se reíría, no de su propia obra, sino del desorden de las cosas de "nuestra tierra", en la que somos tan pésimos actores, porque no le comprendemos ni le obedecemos. Si pudiera reír en vez de compadecer, se reíría de nuestros vicios, locuras y pecados, la desordenación humana.

El hombre que se ríe actúa como un bufón en una tragedia.

Nosotros sí podemos reírnos homéricamente. Hemos creado la risa, nuestro primer derecho; pero debemos empezar por reírnos de nosotros mismos, de nuestro propio desorden...

Francisco GONZALEZ DIAZ.

Teror, Agosto de 1934.

De nuestro distinguido colega "La Provincia", de Las Palmas, en su número del día 7 del actual mes de Agosto:

El periódico "Hoy", en su número 278, correspondiente al 3 del actual, publica una entrevista con don Antonio Arbona, presidente de la Cámara de Comercio Española, de París, quien se encuentra en Las Palmas. No estamos conformes con sus manifestaciones, y en nuestro decidido propósito de aclararlo todo, vamos a responderle.

Hacemos constar que conocemos al señor Arbona desde muy antiguo, quien, muchos años, fué nuestro huésped. Le hemos visitado dos veces en su casa de comercio de París, cuando ya no se ocupaba del negocio de plátanos de Canarias. Tenemos de su persona, como comerciante y caballero, un elevado concepto; pero como después que él abandonara el negocio de nuestros plátanos, éste ha adquirido otras modalidades, tenemos la impresión, que exponemos con toda sinceridad, de que él, hoy, conoce más este negocio por referencias que por la experiencia propia en estos últimos periodos de vicisitudes porque hemos atravesado. En nuestras visitas a su casa de París, no hemos visto en sus almacenes ni un solo huacal de plátanos. El mismo nos dijo, contestando a nuestras preguntas, que no se ocupaba de ellos sino cuando, de tarde en tarde, recibía algún lote en consignación.

En la Cámara de Comercio Española, de París, que él preside, predominan los elementos receptores e intermediarios, que son los principales perturbadores del negocio, y de aquí la necesidad, para nosotros, de estudiar detenidamente los informes que de allí parten, no por la persona que los transmite, que, como hemos dicho, merece las garantías de absoluta caballerosidad, sino por los otros elementos, más interesados en su particular negocio, que en el bien de nuestra Agricultura.

Ahora, en cuanto a lo que él estima con respecto a fletes, hemos de decirle que está muy equivocado.

El redactor de "Hoy, por "aclararlo" todo, pregunta al señor Arbona: "¿Cree usted que los barcos que están haciendo el servicio a los puertos del Atlántico, en Francia, ganan dinero?"

"Mi criterio es—dice el entrevistado—que esos barcos pierden, pues no es posible que ganen con la poca fruta que llevan."

Suponemos que el señor Arbona no es un filial de los navieros, ni lo será "Hoy" tampoco. ¿No se habrán enterado uno y otro de nuestra campaña de números, o los habrán olvidado? ¡Son tan monótonos y tan ingratos, que algunas veces vale más no saber nada de ellos! ¡Pitágoras nos legó ese Calvario!

Permitásenos un paréntesis.

En una ocasión viajaban por las calles de Londres, una noche, montados en un ómnibus, dos compatriotas nuestros. Se aproximaba el cobrador, sonando el "mata billetes". Los dos españoles introdujeron a un tiempo la mano en sus bolsillos.

—Déjame que pague—dijo uno.

—No, hombre, yo llevo peniques sueltos.

—Déjame pagar a mí, pues tengo una moneda falsa, de esas del Canadá, que "no pasa", y ahora, por ser de noche, la "pasaré aquí". El cobrador se apresuró a responderle, en correcto castellano: "No, señor, usted está equivocado; aquí tampoco "pasa".

Eso mismo decimos ahora nosotros: Conocemos los números, como el cobrador conocía nuestro idioma, y lo conocemos todo, y aquello que no sea legítimo, "no pasará" tampoco...

Para no remontarnos a los años 1932 y 1933, hablemos de ayer, como si dijéramos; hablemos de los cinco primeros meses del corriente año, durante los cuales nuestra Agricultura agoniza. En esos cinco meses, Enero a Mayo, ambos inclusive, salieron de Canarias para Francia, vía Burdeos, Dieppe y Nantes, en 36 expediciones marítimas, 621.691 bultos de frutos, por los que pagamos en concepto de fletes solamente, 13 millones 548 mil 786 francos.

El señor Arbona sabe, como nosotros, que esas expediciones, con barcos arrendados, pueden hacerse por 92 mil francos cada una. Si se quiere más, concedamos cien mil francos. Agreguémosle, como beneficio extra para el naviero que arrienda, los fletes de las cargas de retorno, en cuyo caso tendríamos: 36 x 100.000 = 3.600 mil (tres millones seiscientos mil francos). La

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Fragmentos de una carta del doctor Don Antonio José Ruiz de Padrón

Se interesa por los suyos

Con motivo del Centenario de la abolición del Tribunal del Santo Oficio, o sea de la Inquisición, ha salido a relucir el nombre del ilustre hijo de la Gomera doctor don Antonio José Ruiz de Padrón. ¡Cómo no! Por más que, cuando llegó la supresión, ¿dónde estaba ya el célebre doceañista?

Del glorioso gomero se conservan, a no dudarlo, manuscritos, que por ser de él revisten importancia. Una carta suya ha llegado a mis manos.

La amabilidad característica del señor director de GACETA DE TENERIFE, permitirá que la exhiba en las columnas de su católico diario. Leedla.

"Madrid, Abril 14 de 1821.

Mi querido Antequera: Tengo escrito a usted largamente sobre varios asuntos, y ahora que estoy informado de la reducción de conventos que se hace en esa provincia, de orden del Gobierno, me intereso con usted eficazmente para que contribuya a que dejen en La Laguna el de San Francisco, donde yo me crié, por la notable falta que hace en la capital de Tenerife. La Laguna es una ciudad grande, y nada tiene de extraño que se dejen tres conventos, cuando en España vemos pueblos más pequeños con tres y cuatro conventos, con tal que sean de diversas Ordenes. Lo mismo digo con respecto al convento de Santa Cruz, población respetable, y cuyo convento

diferencia pagada de más consiste en 9.948.786'00 francos.

¿Devuelven el 20 por 100 como retorno? ¡Maldito retorno que ha impedido toda unión redentora! Queda un beneficio líquido extra (en los cien mil francos como arrendamiento se incluye la legítima ganancia), de 7 millones 239.029'00 francos.

Amortizan un barco de los que hacen ese servicio en esa sola vía de Francia, en un plazo de cinco meses. ¡Nosotros no hemos podido comprar uno solo en 40 años, con toda nuestra carga para todos los puertos!

¿A esto llama el señor Arbona perder el dinero? ¿Sabe también lo que cobró la Empresa durante los años 1932 y 1933 por esos transportes a Francia, vía Burdeos, Dieppe y Nantes?

Uno de estos días tendré el placer de saludarle, si él me lo permite, acompañado de una carpeta que contiene estadísticas de nuestra exportación, tarifas de fletes, notas de los retornos conocidos, y las mil y una noches. ¡Centenares de números que representan millones de pesetas, sangría de nuestra economía insular!

Ya estoy oyéndole decir: "tiene usted razón, amigo Padrón; en estos minuciosos detalles no había profundizado como usted."

Hasta luego, amigo don Antonio, le voy a molestar un rato, si usted, como siempre, tan amable.

F. PADRON MORALES.

llimiento de Antequera para evitarlo.

Las circunstancias en que lo hace son argumentos aun de más fuerza.

Dice en su carta: "Amigo, estoy aburrido y tengo la cabeza tan delicada que ya no sirvo para nada." No obstante, escribe al amigo, y lo hace, también, al jefe político en ese sentido, insinuando al primero que si los pueblos lo pudiesen, especialmente Icod, quedarían muchos conventos abiertos. Por él no se habría tocado a ninguno de los once conventos que tenía la Orden de San Francisco en Tenerife ni al Hospicio o residencia de Matanza de Acentejo, ni a los veintidos extendidos por las islas del archipiélago canario, que formaban la gloriosa provincia franciscana de San Diego de Canarias. El batallador diputado trabajó por sus hermanos.

Siga el nombre de Ruiz de Padrón fijo en las esquinas de la calle que le dedicó Santa Cruz de Tenerife, a la vera de la huerta y convento de San Francisco, como homenaje a sus servicios y recuerdo del afecto que conservó a sus franciscanos.

P. P. P.

C. F. M.

Santa Cruz de Tenerife, a los ciento trece años de fechada la carta.

Comunidad de Bienes

"I Z A Ñ A"

GÜIMAR (TENERIFE)

Anuncio

La Junta general de esta Comunidad, en sesión de ayer, acordó sacar a concurso la perforación de DOSCIENTOS metros de su galería, situada en el barranco de "Badajoz", en este término; y se hace público por el presente anuncio que, con sujeción al pliego de condiciones, que los señores interesados pueden ver en la Secretaría, se admiten ofertas, bajo sobre cerrado, hasta el próximo domingo, día 12 del actual, en cuya fecha serán abiertos por el Consejo directivo para hacer la adjudicación al postor de mejor conveniencia, pudiéndose, también, desechar todas si a la Comunidad ninguna le resultara aceptable.

Güimar, 6 de Agosto de 1934.— El presidente, Modesto Campos Díaz.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. E. Champín	16.729'40
" E. Champín	5.399'50
" Emilio Ramos	3.102'67
" A. Bermejo	42.604'87
" Isaac Fresco	2.653'89
" Eliséo Hernández	1.928'44
" José G. Alba	4.475'35
" A. Lecuona	4.402'50
" R. Ibarra	8.545'22
" L. de la Rosa	1.381'50
" Federico G. Ramos	165'25
" Angel González	24'13
" N. González	5.145'07
" R. Suárez	1.566'64
" José Lentini	3.487'64
" A. Pérez Yuste	600'00
" A. L. de Vergara	3.972'89
" J. G. Alberto Ruiz	5.810'93
" Juan Cañizares	1.511'25
" E. Champín	685'00
" L. de la Rosa	5.040'30
" Luis Gómez Landero	947'31

X

El buen franciscano no perdió el cariño a sus hermanos. Lo prueba el interés que se toma para que sus principales conventos en esta isla no se cerraran y acude al gran va-

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

FOR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

SAN JUAN DE LA RAMBLA

Las lucidas fiestas del Carmen

Todos los cultos y festejos resultaron, como siempre, lucidos y solemnes. El Novenario de Visperas a la Virgen estuvo bastante bien; un nutrido coro entonaba bellas Letanias y cánticos.

El domingo último, día principal, la función religiosa sobresalio en solemnidad. El templo, bien engalanado; los altares, muy artísticos y aromatizados de tantas flores; el Trono de la Virgen era un derroche de buen gusto: luces y más luces, flores, pulcros "manteles", relucientes metales, ricas cuelgas, etc. La Carmelitana estaba prendada de sus mejores galas.

Actuó de oficiante el párroco de la Iglesia de la Concepción de la Orotava, don Manuel Díaz-Llanos; de diácono y subdiácono, don Crístobal Rodríguez y don Lorenzo Rodríguez González, que lo son de La Guanchara y este pueblo, respectivamente. La sagrada cátedra, a cargo del Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, Fray Albino González Menéndez Reigada.

La plaza oratoria del grandilocuente orador fué, como todas las suyas, maestra y llena de sapientísimas enseñanzas. Evocación simbólica del Carmen nimbada de poesías... Todo un tejer y destejer etimológico de erudita filosofía y apologetica del Carmen y cármenes... Aquellos granadinos, de floración exuberante, de país de ensueño... Relación de la fe católica, con la influencia político-social. Citando el caso elocuente de Vasconia, como nota resaltante de nuestra Hispania... En fin, sublimidad del bien decir, armonizado de agudos pensamientos desenvueltos magistralmente con su fecunda imaginación.

Tanto y tanto, tan bueno y magnífico fué el panegirico que nos dijo el santo y sabio Prelado, que no cabe hacer siquiera una somera síntesis en los estrechos moldes de esta modesta crónica.

Los numerosos fieles, que abarrotaban por completo las naves del templo, seguían maravillados de la palabra evangélica del Ilustrísimo señor Obispo, haciéndoles inflamar más y más las llamas de amor a nuestra sacrosanta Religión y excitando la devoción más arraigada a la Virgen carmelitana, estrella de los mares.

La Misa la cantó el compacto Orfeón local, con afinación y maestría.

Por la tarde y noche, paseos en la plaza, que se vieron concurridos. Los amenizó nuestra Banda de música local, que estuvo, pese a su longevidad, con justeza, y distinguiéndose, como siempre, por su característica afinación, bajo la dirección del maestro Díaz-Llanos (don Miguel).

La procesión muy brillante, con respeto y devoción. Nota esta que

habla muy alto de la moral costumbrista de estos habitantes. En ricos tronos se alzaban la Virgen del Carmelo y Santa Teresita, que recorren el trayecto de costumbre. Acompañales el Clero, Hermandades, Banda de música y muchos fieles. A medida que avanza el cortejo y la noche llega, sendas luengas llameantes lucen relucientes, serpenteando las montañas, haciéndose destacar más y más sus hombrunas negruras, que ya nos cantara Anacreonte...

Al llegar a la plaza, la Masa Coral, acompañada de la Banda de música, canta la preciosa "Ave María", de nuestro querido maestro don Temístocles Díaz-Llanos. El público la escuchó en medio del silencio. Este momento nos emociona y nos hace reconcentrar el espíritu, sacudiéndonos las fuerzas internas, ante la advocación del recuerdo de fe cristiana que por antonomasia anida en la noble estirpe de la raza y que un día pretendiera flagelar unos torpes y decantados "redentores"...

El lunes, por la mañana, otra solemne función religiosa de las Proveedoras, con vestuario. Ocupa la sagrada cátedra nuestro párroco, don Lorenzo Rodríguez. Hizo el panegirico de Santa Teresita, cantando sus virtudes. En un concien- El coro, compuesta por distinguidas señoritas, estuvo afinado y ajustado, bajo la dirección del competente pianista Alfonso González Ruiz.

La típica y tradicional verbena pone punto final a estos festejos. Y conforme a lo que trazara el atrayente programa de pasar encantada una noche de verano, si que le cuadra bien la adjetivación. Luz y más luz semejan constelaciones... Acordes musicales que nos hablan al espíritu de soslegos...

Felicitemos a doña Carmen Díaz-Llanos de González, presidenta de los festejos. Bien se lo merece, por su entereza, tenacidad, dinamismo y entusiasmo.

Para el próximo año quedó nombrada presidenta doña Dolores Delgado de Oramas.

Ambas, al hacer el cambio de banderas, nos obsequiaron abundantemente.—Un ramblense.

CRUZ SANTA

Fiestas en honor de Nuestra Señora del Carmen

Con gran entusiasmo, que supera al de años anteriores, aprésentanse los fieles de esta parroquia del Realejo Alto a celebrar las fiestas en honor de la Santísima Virgen, bajo la dulce y consoladora advocación del Carmelo.

A juzgar por los preparativos que se hacen por la activa Comisión, integrada por algunos devotos cofrades, vestirán verdadero derroche de buen gusto, piedad y esplendor.

El programa es el siguiente:

Día 11 de Agosto.—A las ocho de la noche, se celebrará en la iglesia parroquial un piadoso ejercicio de la Santísima Virgen, rezo del Santísimo Rosario, Letanía cantada y Salve.

Domingo 12.—A las ocho de la mañana, Misa rezada de Comunión general y plática, por el celebrante.

Durante el Santo Sacrificio de la Misa y distribución de la Sagrada Comunión, un notable coro de señoritas del vecino pueblo del Realejo Bajo cantará selectos y piadosos cánticos, bajo la dirección del organista don Francisco Méndez.

Terminada la Santa Misa se impondrá el Santo Escapulario a los fieles que deseen ingresar en la Cofradía.

A las diez y media de la mañana, suntuosa función religiosa en la que oficiará el señor cura párroco, asistido de diácono y subdiácono.

El coro estará integrado por un numeroso grupo de distinguidas señoritas del Realejo Bajo, que cantarán una preciosa Misa a varias voces, acompañadas al armonium por el joven pianista y distinguido e inteligente compositor don Francisco Méndez.

A las dos de la tarde, hará su entrada la Banda de música de La Guanchara, tocando alegres composiciones de su nutrido repertorio.

A las tres, tendrá efecto la bendición, por el párroco don Manuel Fernández García, del recién construído campo de fútbol. Actuarán de padrinos la distinguida y bella señorita María González Hernández y don Agustín González Estrada.

Terminada la bendición del nuevo campo de deportes, desde la tribuna levantada al efecto dirigirá la palabra al público el entusiasta presidente del Club Deportivo C. S. D., Agustín Armas y Arocha, siguiéndole en el uso de la palabra otros distinguidos oradores, terminándose con una jugada entre este equipo y el del Realejo Alto, haciendo el saque de honor la señorita madrina.

Amenizará el simpático acto la Banda de música de referencia.

A las cinco de la tarde, solemnisimo ejercicio piadoso en el templo parroquial, en el que volverá a actuar el coro de señoritas de la mañana, bajo la dirección del maestro señor Méndez.

Ocupará la sagrada cátedra el meritisimo arador sagrado doctor don Heraclio Sánchez Rodríguez, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife.

A continuación saldrá procesionalmente la Imagen de Nuestra Señora del Carmen, acompañada del Clero, Cofradía, fieles y Banda

Farmacia de guardia

Hoy, viernes, día 10 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo (hijo), instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

de música, recorriendo el trayecto del año anterior.

A las nueve de la noche, animada verbena en la plaza de la Iglesia, amenizada por la Banda.—La Comisión.

IGUESTE DE CANDELARIA

Las fiestas en honor de la Santísima Trinidad

Con gran entusiasmo se vienen haciendo los preparativos para las fiestas que en este pueblo se celebrarán en los días 10, 11 y 12 del presente mes de Agosto, en honor de la Santísima Trinidad, Patrona de esta localidad.

La Comisión de fiestas ha preparado el siguiente programa:

Día 10.—A las seis de la mañana, alegre diana.

Día 11.—A las ocho y media de la mañana, gira a las playas de "La Tosquilla" y "El Dorado", por varias señoritas y jóvenes de esta localidad.

A las dos de la tarde, en el campo Afrana, encuentro de luchas canarias entre los bandos del pueblo alto y el medio pueblo de abajo.

A las tres y media, partido de fútbol entre el campeón de esta localidad y el titular del Tablero.

A las cuatro, partirá la típica danza con dirección a la carretera de Ajoreña, donde se recibirá a la Banda "La Candelaria", del vecino pueblo de Arafo. Al llegar la citada Banda a la plaza de la Libertad, un grupo de bellas señoritas, portando hermosos ramos de flores, harán un reparto de ellas.

A las ocho de la noche, verbena en la plaza, que se encontrará artísticamente engalanada y lucirá una espléndida iluminación.

Día 12.—A las seis de la mañana, recorrerá la Banda de música y la orquesta local toda la parte alta del pueblo, tocando alegre diana.

A las ocho, partido de fútbol entre el titular de este pueblo y el C. D. XI de Febrero, de esa capital.

A las diez, función religiosa, cantándose la Misa por un coro de señoritas de este pueblo y Candelaria, ocupando seguidamente la cátedra uno de los Padres dominicos del santuario de Candelaria.

Como todos los años, tendrá lugar a las tres de la tarde un Concurso de trajes, premiándose con 50 pesetas a la señorita que más artísticamente se presente al paseo.

A las cuatro, hará uso de la palabra don Esteban Coello Pestano, para dar a conocer lo recaudado en el beneficio de las fiestas anteriores.

A las nueve de la noche, saldrá la procesión de la Santísima Trinidad, la Purísima Concepción, la Virgen de la Milagrosa y San Juan, recorriendo el trayecto de costumbre, acompañada de la Banda citada, y quemándose durante el recorrido fuegos artificiales de los afamados pirotécnicos don Francisco Rivero, don Gregorio Hernández y don Fidel Toste, de La Laguna y la villa de Güímar, respectivamente.

La ladera de Guenteguste presentará este año un aspecto fantástico, que será la admiración de todos los asistentes por la serie de combinaciones que en ella se han de instalar.

Las fiestas terminarán con una gran verbena en la plaza, al aire libre.—El Corresponsal.

Consultorio Gratuito

Elección de Cuerpo de los cuotas

F. G.—Un mozo alistado este año, acogido a los beneficios de la cuota militar, ¿cuándo debe solicitar el destino a Cuerpo o qué debe hacer para ello?

X

Con arreglo a lo que previene el artículo 4.º de la orden circular de 23 de Octubre de 1933, la elección de Cuerpo donde prestar el servicio la harán los reclutas de cuota mediante instancia dirigida al jefe del Cuerpo o unidad en que deseen servir el tiempo que les corresponda. En dicha instancia pueden hacer constar los padres o tutores de los interesados su conformidad con lo que solicitan sus hijos, pero tal requisito no es indispensable, ya que con él ni sin él no podrá luego alegarse razón alguna para solicitar cambio de destino.

Según la citada disposición, no serán atendidas las peticiones que formulen los reclutas de cuota para servir en destacamentos inferiores a batallón o grupo de escuadrones o baterías.

Las referidas instancias de elección de Cuerpo serán presentadas en la Caja de recluta de esta provincia durante el mes actual y el mes de Septiembre próximo, y después de verificado el sorteo de los mozos a que se refieran aquellas es deber de la Caja pasarlas a los Cuerpos respectivos.

En virtud de lo que acabamos de exponer, el consultante puede hacer la instancia conforme al siguiente modelo, y presentarla después en la Caja de recluta en esta capital.

Supongamos que el interesado desea servir en el regimiento de Infantería número 37.

Señor coronel:

Fernando González de Setién (ponemos este nombre como pudiéramos poner otro cualquiera, es decir, el del mozo mismo), mozo del reemplazo actual por el Ayuntamiento de esta villa, a V. S. respetuosamente expone:

Que teniendo concedidos los beneficios de reducción del servicio en filas y deseando prestar el servicio que como tal soldado de cuota le corresponda en el regimiento de su digno mando,

A V. S. suplica se digna admitirle en ese Cuerpo con el fin que deja expuesto.

Es gracia que espera alcanzar de V. S. cuya vida conserve muchos años.

(Aquí el pueblo del interesado) a..... de..... de mil novecientos treinta y cuatro.

(Firma del interesado.)

Señor coronel jefe principal del regimiento de Infantería número 37.—Santa Cruz de Tenerife.

NOTA.—La instancia debe hacerla en papel de instancia de 0'25 pesetas.

La PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que muy en breve inaugurará una Sucursal en LA LAGUNA, calle de la CARRERA, 19.

CASA CENTRICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.

Informes: San Francisco Javier número 18.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934

Fecha	Vapor	Destino
2	AGUILA	Liverpool
9	ALONDRA	"
16	ALCA	"
23	ARDEOLA	"
30	AGUILA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jacche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de antovacuinas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SETJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darias Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 63, principal.

Teléfono 781

DELACION DE ACUERDOS

La Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife

Anteayer, por la tarde, celebró sesión extraordinaria la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, bajo la presidencia del señor Savoie.

Asistieron los consejeros señores Hernández Amador, Padrón, Marrero González, Franquet y García Martín.

Personal del tranvía

Se dió cuenta de un escrito del director del Tranvía insular, comunicando la relación del personal del servicio de la explotación que no ha acudido últimamente al trabajo por encontrarse enfermo.

Se acordó abonar a dicho personal los tres cuartos de jornal que disfruta durante el tiempo de la enfermedad.

Licencia

De conformidad con una instancia del interesado, se concedió licencia al oficial de la Oficina de Representación insular en Madrid don Antonio Dorta.

La Historia de Canarias

Vista una instancia de don Fernando Curbelo, se acordó adquirir 25 ejemplares de la obra "Breve resumen de la Historia de Canarias".

La ópera "Arrotró"

Se puso a estudio un decreto de la presidencia, sobre el próximo estreno en Madrid de la ópera "Arrotró", acordando la Corporación subvencionar al autor de la misma, don Ildefonso Maffiotte, con la cantidad de 1.000 pesetas.

Camino forestal

También se examinó un escrito del presidente del Caollido, sobre la ejecución de las obras del camino forestal de las Mercedes a Tegueste, acordándose ceder diverso material para llevar a cabo dicha mejora.

Las pistas insulares

La instancia del Ayuntamiento de la villa de Granadilla, solicitando se construya una pista que una los puertos del Médano y Los Abrigos, fué resuelta en el sentido de remitirla a informe de la Sección de Obras y Vías.

—La petición del Municipio de Santiago del Teide, solicitando la reparación de la pista al pago de Chío, fué resuelta en igual sentido que la anterior.

El camino Tacoronte-Tejina

Se puso a estudio otro escrito del Ayuntamiento de La Laguna, solicitando se acuerde ejecutar las obras de reparación del camino vecinal de Tacoronte al barrio de Tejina, acordando el Cabildo pasar el asunto a informe del Negociado correspondiente.

Informes sobre obras

Se leyeron los informes emitidos por la Sección de Obras y Vías, relacionados con las obras de construcción del refugio de turistas en Altavista y la construcción de la pista al barrio de Las Vegas, en Granadilla.

La Corporación acordó sobre el primer extremo aprobar una relación valorada de las obras, y en cuanto al segundo, pasarlo a informe de Intervención.

SE ALQUILAN dos pisos completamente independientes en la calle de Teobaldo Pówer número 22. Informarán en la de Fermin Galán número 83.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 "
Reservas 54.120.120 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 648, 66 y 922.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Himgama

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3'00% "

Imposiciones a 12 meses o más . 4% "

Registrar para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
ENCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD
SAN AGUSTIN, 6



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

En esta capital y en las islas

LAS DISPOSICIONES MINISTERIALES

LOS ORGANISMOS OFICIALES

Crónica de sucesos

Un niño herido

En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño de 6 años de edad, Juan Alonso, con domicilio en la calle de Pescadores.

Presentaba una herida contusa en el ángulo interno del ojo izquierdo, que le produjo un hematoma suyo al descargarle un golpe con un palo.

Dicha lesión fué calificada de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Mordida por un perro

También fué asistida en dicho Centro la vecina de Valle Tahodno, María Suárez Cabrera, de 31 años de edad.

Se le apreció una herida producida por mordedura de perro en el muslo derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Accidente del trabajo

Ayer sufrió un accidente en el taller donde trabaja, Pedro Pérez González, de 31 años de edad.

Fuó curado en la Casa de Socorro de una herida punzante en la mano izquierda, por su cara dorsal, de carácter leve, salvo complicaciones.

Le cae encima un andamio

En su domicilio, sito en el barrio de La Salud, resultó ayer herida la joven María González Hernández, de 20 años de edad, a consecuencia de haberle caído encima un andamio de madera.

Fuó conducida a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció una herida contusa en la región frontal izquierda y contusión en el dedo índice de la mano de igual lado.

Accidente ciclista

Anteanoche sufrió una caída desde la bicicleta que montaba el joven Angel García Armas, de 20 años de edad, que vive en el Puente de Zurita.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro, donde se le apreciaron las siguientes lesiones:

Contusión en los labios superior e inferior. Erosiones en la cara y ambos brazos, y una herida contusa en la pierna izquierda.

Según el diagnóstico médico, dichas heridas son de carácter leve, salvo complicaciones.

Dos heridos en riña

En la calle de San Sebastián sostuvieron una riña los jóvenes Ramón Delgado, de 19 años de edad, con domicilio en la calle de Pescadores y Francisco Megolla, de 20, que vive en la de San Sebastián.

Ambos resultaron contusionados y recibieron asistencia en la Casa de Socorro.

El primero fué curado de una contusión en la región alveolar del maxilar superior, con pérdida de dos dientes, y al segundo se le apreciaron una herida contusa en el dedo índice derecho y contusiones en la rodilla del mismo lado.

Mordido por un mono

El niño Francisco Díaz Suárez, de 13 años de edad, con domicilio en la calle de Trascera de Lavaderos fué mordido por un mono.

En la Casa de Socorro, donde recibió asistencia, le apreció el médico de guardia, una herida en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Cómo se han de constituir en Canarias las Comisiones exportadoras de frutos

En la "Gaceta de Madrid" se ha publicado la Orden ministerial que, con fecha 3 del presente mes de Agosto, ha dirigido el ministro, señor Iranzo, al director general de Comercio y Política Arancelaria, sobre la forma cómo se han de constituir en Canarias las Comisiones exportadoras de frutos.

Por el interés que ofrece para nuestras islas, la insertamos a continuación:

"Ítemo. señor: Como resultado de las Asambleas de productores y exportadores celebradas en las capitales de las dos provincias canarias, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º del decreto de 22 de Junio de 1934 y en cumplimiento del mismo, los señores gobernadores civiles de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife han elevado a este Departamento las actas en que se propone la composición que deben tener cada una de las Comisiones de exportación de las citadas provincias.

Al mismo tiempo, elementos agricultores y exportadores de las islas Canarias, por mediación de sus organismos y entidades de carácter corporativo, han manifestado el deseo de que se establezca una nueva reglamentación que regule la exportación de los frutos típicos de tales islas que, recogiendo las lecciones de la experiencia de los últimos años, sirva a la realidad de los momentos actuales de crisis de los mercados exteriores. Parece, por tanto, conveniente proceder a un estudio del problema de exportación de frutos de Canarias, y como en el decreto de 22 de Junio de 1934 se crea una Comisión mixta interprovincial encargada del estudio y propuestas de solución de aquellos asuntos que por su índole de generalidad afecten a ambas islas, debe ser a esta Comisión a la que se atribuya tan interesante cometido, con lo cual el proyecto que se eleva al Gobierno contendrá la opinión contrastada de los representantes de las dos provincias recogiendo los distintos puntos de vista que se expongan por cada una de las partes.

Por todo lo anteriormente expuesto, este Departamento ha tenido a bien disponer:

1.º Que las Comisiones de exportación de las islas Canarias se constituyan con las representaciones siguientes:

Comisión de exportación de la provincia de Las Palmas: Presidente, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia; Sección de plátanos: seis vocales propietarios y seis suplentes, elegidos: dos en representación del sector agricultor, dos en la del sector exportador y otros dos nombrados por los Sindicatos agrícolas; Sección de tomates; cuatro vocales propietarios y cuatro suplentes, elegidos: dos por el sector productor y los otros dos por el sector exportador; Sección de patatas y demás productos: cuatro vocales propietarios y cuatro suplentes, elegidos: dos del sector productor y los otros dos del sector exportador.

Comisión de exportación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife: Presidente, el ingeniero jefe de la Sección Agronómica de la provincia; Sección de plátanos: seis vocales propietarios y seis suplentes, elegidos: dos en represen-

tación de los Sindicatos agrícolas, dos en representación de los productores, debiendo ser uno de los vocales y su suplente de la isla de La Palma; Sección de tomates y Sección de patatas; igual composición que para la Sección de plátanos, no solamente en cuanto al número, sino también en cuanto a la representación.

2.º En el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente Orden en la "Gaceta de Madrid", los distintos grupos de intereses que han de estar representados en las Comisiones de Exportación procederán a la designación de las personas que actuarán como sus representantes, dando cuenta al señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica correspondiente de los nombres de las personas en que haya recaído la designación.

Los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas, una vez finalizado el plazo que se menciona en el párrafo anterior, procederán a convocar la Comisión de Exportación de la provincia en un plazo de cinco días para celebrar su reunión constitutiva, de la cual se levantará acta, que será elevada a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, en cumplimiento del párrafo segundo del

artículo 4.º del decreto de 22 de Julio de 1934.

En esta primera reunión se procederá a la designación de los vocales productor y exportador de cada una de las Comisiones de Exportación que han de actuar como delegados de las mismas en la Comisión mixta interprovincial, todo ello de acuerdo con el artículo 3.º del mencionado decreto de 22 de Junio de 1934.

3.º Una vez constituidas definitivamente las Comisiones de Exportación, procederán a hacerse cargo del archivo, material y fondos de los organismos a quienes sustituyen, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del repetido decreto de 22 de Junio de 1934.

4.º La Comisión mixta interprovincial a que se refiere el artículo 3.º del decreto de 22 de Junio de 1934, propondrá, en su plazo de veinte días a contar desde la fecha de la constitución de las Comisiones de Exportación provinciales, un proyecto de reglamentación de la exportación de los productos típicos de las islas Canarias, tomando como base para sus deliberaciones los decretos de 8 de Diciembre de 1930 y 2 de Marzo de 1932, así como las Ordenes de 26 de Julio, 7 de Septiembre y 11 de Diciembre de 1932 y demás disposiciones concordantes."

Junta administrativa de Obras Públicas

El embarcadero de Las Vueltas

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 7 del actual, se publica una Orden del Ministerio de Obras Públicas, adjudicando a don Pedro Elajabeitia la subasta de las obras de construcción del embarcadero de la bahía de Las Vueltas, en Arure (isla de la Gomera).

Sobre los funcionarios

Se ha dispuesto que los funcionarios facultativos y administrativos de Obras Públicas que se hallen en la situación de supernumerarios activos, afectos a los servicios que se indican o como procedentes de ellos hayan sido llamados al servicio activo, así como los disponibles sin número en el escalafón, se incorporen, a partir de primero del actual, a las plantillas del Cuerpo a que pertenezcan y en la clase que les corresponda.

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada del transatlántico «Adriatic»

El domingo próximo, día 12 del corriente, llegará a este puerto el magnífico vapor-cruceiro inglés "Adriatic", de la White Star Line, conduciendo numerosos turistas que recorrerán los más pintorescos lugares de la isla.

El "Adriatic" será despachado el mismo día con destino a Funchal y Liverpool, para cuyos puertos aceptará en el de esta capital pasajeros de primera clase.

Noticias

Hoy, viernes, a primera hora, llegará procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, la motonave de la Compañía Trasmediterránea "Ciudad de Cádiz".

SE DESSEA persona de toda confianza para cuidar niños. Intés presentarse sin buenos informes. Dirigirse a Carrera, 54, La Laguna.

Se ha dado nuevamente de alta en la Jefatura de la Guardia Municipal, de esta capital, don Antonio García Castrillo.

El domingo último quedó organizado en la ciudad de Guía (en la vecina isla) el nuevo Sindicato Agrícola titulado "Sindicato Unión Agrícola Guía-Gáldar".

La nueva entidad designó como presidente a don Juan P. Guerra Galván; vicepresidente, a don Emiliano Ayala Jiménez; y secretario, a don Francisco Aguiar Guerra.

Este nuevo Sindicato piensa dedicarse además de la exportación del plátano a la del tomate, patatas y demás productos de la Agricultura canaria.

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propia para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informarán: calle de San Agustín, 73, bajos.

Teatros y cines Información militar

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la superproducción "Justicia Divina" (El terror de la casa maldita).

A las ocho y cuarto, la película "El malvado Zaroff".

Cinema Victoria

A las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, un interesantísimo "Nocturno" y la magnífica superproducción sonora "Justa retribución".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora "Doble sacrificio".

Cine Tenerife

A las ocho y a las diez de la noche, la película "La melodía de la vida".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, estreno de la superproducción sonora "La mundana", alta comedia de extraordinario interés.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 9 de Agosto

Temperatura máxima, 25,8.
Temperatura mínima, 20,7.
Humedad relativa media, 53 centésimas.
Dirección dominante del viento, NNE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 187 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 7,1 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, casi despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Devolución de cuotas

Se ha dispuesto se devuelva la cantidad de 487'50 pesetas, que ingresó demás para acogerse a beneficios de cuota, al recluta perteneciente a la Caja de Recluta de esta capital Manuel González del Castillo.

Ampliación de plazo

Ha sido ampliado hasta el día 5 de Septiembre próximo el plazo fijado para los reclutas del reemplazo corriente y los agregados al mismo de reemplazos anteriores procedentes de revisión, puedan efectuar el ingreso del primer plazo de cuota fijado por los artículos 403 y 427 del vigente Reglamento de reclutamiento, y hasta el día 10 del citado mes el plazo fijado por el artículo 409 para presentar la solicitud en la Caja de Recluta respectiva.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADO EN HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis)

CRUZ VERDE 8 Y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Sigue en el mismo estado el pleito planteado por los Ayuntamientos vascos

El señor Samper anuncia que las elecciones se impedirán, aplicando a los desobedientes el rigor de la Ley

El Gobierno trata de aumentar la repatriación de los españoles indigentes que se encuentran en Cuba

Un grupo de 15 desconocidos, penetra en el Ateneo de Madrid, destruyendo los dibujos antifascistas

Obligan a los empleados y visitantes a ponerse cara a la pared

En la semana próxima marchará a Viena von Papen, para encargarse de la Embajada extraordinaria de Alemania

Quince desconocidos penetran en el Ateneo de Madrid DESTROZAN LA EXPOSICION DE DIBUJOS ANTIFASCISTAS

Madrid 9 24'15.—Hoy, a las siete de la tarde, penetraron en el Ateneo de Madrid, como simples visitantes, pasando al salón donde se hallan expuestos los dibujos antifascistas, unos quince individuos. De pronto uno de ellos gritó: "¡Ahora!", a cuya señal los quince individuos obligaron a los visitantes y empleados a que se pusieran cara a la pared.

Mientras esto ocurría otros varios se ocupaban en destruir las obras expuestas.

Parece que desaparecieron dos placas cinceladas de algún valor artístico.

Una vez destruido el material de la exposición desaparecieron, empuñando pistolas.

Los asaltantes salieron a la calle tranquilamente.

Varios artistas, que ya en noches anteriores habían sospechado de tales visitas, se hallaban vigilando, tratando de impedir la destrucción de la Exposición, pero no lo consiguieron ante el temor de las pistolas.

Ante este inaudito hecho se observa gran agitación entre la izquierda ateneísta.

Se supone que los asaltantes pertenecían a Falange Española.

Fuera de España DEL ESTADO PONTIFICIO

Madrid 9 14'15.—El Papa ha recibido en audiencia a los caballeros de Colón, de New-York.

También recibió en audiencia a monseñor Tardini.

En Castelgandolfo se han terminado los trabajos de restauración de la biblioteca privada del Pontífice.

PARA LA REANUDACION DE RELACIONES DIPLOMATICAS

Dicen de Washington que Norteamérica ha ofrecido buenos oficios a Chile y Paraguay para reanudar las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Se cree que la Argentina y El Brasil harán lo mismo.

LLEGAN LOS REYES DE SIAM

Dicen de Budapest que han llegado los reyes de Siam.

Estos permanecerán ocho días en Hungría.

INSIGNE PERIODISTA CATOLICO, FALLECIDO

Comunican de París que ha fallecido en Nanun el insigne periodista católico René Deforge.

Este era presidente de la Oficina Internacional de periodistas católicos.

CONVERSACIONES ANGLO GERMANICAS

Anuncian de Londres que las conversaciones que actualmente se celebran en Berlín relacionadas con la cuestión de cambios entre Inglaterra y Alemania se podrán dar por terminadas favorablemente a fines de esta semana.

EL PARTIDO SOCIALISTA ALEMÁN, CONTRA EL PLEBISCITO DEL DÍA 19

Madrid 9 19'35.—De Amsterdam comunican que se sabe que el partido socialista alemán ha distribuido profusamente unas hojas clandestinas, con motivo del plebiscito anunciado para el día 19 del actual.

Se trata de un manifiesto en el cual se protesta violentamente del VII simulacro.

EL GOBIERNO DE CUBA Y LOS TELEFONOS

Nuevas noticias que llegan de la Habana dicen que el Gobierno se ha posesionado de la Compañía Telefónica, levantando acta notarial.

Noticias de Cataluña

IMPOSICION DE LOS GALONES DE CABO A UN GUARDIA

Madrid 9 17'30.—De Barcelona participan que le han sido impuestos los galones de cabo al guardia de Asalto que contribuyó a la detención de varios extremistas que colocaban bombas en un transformador eléctrico, con quienes sostuvo un tiroteo.

Además se ha gratificado con 250 pesetas al sereno que intervino en el mismo hecho.

DETENCION DE EXTREMISTAS

La Policía de Barcelona ha realizado pesquisas por los barrios extremos, deteniendo a 33 extremistas.

Entre éstos figura García Oliver, designado para dirigir el periódico "C. N. T."

SÚBDITO ALEMÁN ACUSADO DE ESPIONAJE

También ha sido detenido por la Policía de Barcelona un súbdito alemán, a quien se acusaba de espionaje y contrabando de armas en Palma de Mallorca.

EL ASESINATO DE LAYRET

En la Audiencia de Barcelona se presentó el hermano de Layret, para solicitar, según parece, que no se conceda el indulto a los asesinos de su hermano.

CAUSA CONTRA EL DIPUTADO TRAVAL

El Juzgado militar continúa trabajando en la causa que se sigue contra el diputado Traval, como consecuencia de los sucesos ocurridos en la Audiencia.

Noticias de Alemania

EN LA PROXIMA SEMANA MARCHARA VON PAPAN A VIENA

Madrid 9 19'35.—De Berlín se reciben despachos anunciando que en la próxima semana marchará von Papen a Viena, para hacerse cargo del puesto de embajador y ministro plenipotenciario del Reich.

Presentará sus cartas credenciales ante el presidente federal Miklas.

DETENCION POR CENSURAR A HITLER

También dicen de Berlín que ha sido detenido el barón von Campenhausen, director de los Establecimientos Jung, acusado de pronunciar palabras despectivas para Hitler.

AMNISTIA GENERAL

Las anteriores noticias participan que se ha promulgado una amnistía general, disminuyendo las penas y las multas impuestas.

Antonio Oramas ABOGADO

Consulte durante el verano solamente los LUNES, MIERCOLES y VIERNES, de 9 a 1. Villalba Hervás, 25. Teléfono 909.

Del Gobierno

LOS PROBLEMAS VASCO Y CATALAN

Madrid 9 14'15.—La situación creada por la actitud de los Ayuntamientos vascos no ha variado sensiblemente en las últimas 24 horas.

El Gobierno es optimista, porque hay varios Ayuntamientos que dicen no están conformes en apoyar esa situación de rebeldía.

Por el contrario, el Gobierno se siente preocupado porque transcurre el tiempo y el pleito catalán no se resuelve.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCIA CON VARIOS MINISTROS

Madrid 9 17'30.—El jefe del Gobierno, señor Samper, conferenció hoy en la Presidencia con los ministros de la Gobernación, de Marina y de Obras Públicas.

El señor Samper, hablando con los periodistas al abandonar el despacho, manifestó que esta tarde volvería a la Presidencia.

EL COMANDANTE FRANCO SE POSESIONA DE SU NUEVO CARGO EN LA PRESIDENCIA

Se ha posesionado de su nuevo cargo el comandante Franco, que ha sido agregado a la Presidencia del Consejo para estudiar la reorganización de los servicios de aviación.

LAS OPOSICIONES A DELEGADOS E INSPECTORES DE TRABAJO

En el Ministerio de Trabajo se ha facilitado una nota por la cual se anuncia a los opositores a delegados e inspectores de Trabajo, a quienes les faltan documentos, que pueden subsanar la falta en un plazo de diez días.

LA REPATRIACION DE ESPAÑOLES RESIDENTES EN CUBA

También en el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota que se refiere a los españoles residentes en Cuba, los cuales han sido desplazados de sus ocupaciones habituales debido a disposiciones dictadas por el Gobierno de aquel país, el cual asigna sólo un 20 por ciento para los extranjeros.

El Gobierno se ocupa por todos los medios de aumentar las repatriaciones de nuestros compatriotas, procurando que las compañías navieras hagan determinadas rebajas, que junto con los créditos destinados a este fin, den una mayor eficacia en la repatriación.

UNA COMISION

El presidente del Consejo, señor

Samper, recibió a una Comisión, integrada por un diputado socialista y un representante de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

EL SINDICATO DE ABOGADOS PROTESTA DE LA ACTUACION DE ALGUNOS TRIBUNALES

También visitó al jefe del Gobierno una Comisión del Sindicato de Abogados, para protestar de la actuación de algunos Tribunales, que han señalado juicios para el mes de Septiembre que son incursos en la Ley de Orden Público, permaneciendo en prisión más del tiempo que les corresponde a los procesados.

También expusieron que el Tribunal Supremo actúa con severidad, condenando a algunos procesados que fueron absueltos por los Tribunales de Urgencia.

LOS SRES. SAMPER Y SALAZAR ALONSO TRATAN DE LA ACTITUD DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Madrid 9 24'15.—El presidente del Consejo, señor Samper, marchó en las últimas horas de la tarde con dirección a Fuenfria.

Entregó a los periodistas una nota en la cual se dá una referencia de la entrevista que celebró con el titular de Gobernación, para tratar de la actitud de los Ayuntamientos vascos y de la celebración de las elecciones.

Dice la nota que aunque todo depende de la aprobación del proyecto de Ley que el Gobierno presentará a las Cortes en las primeras sesiones, no se restringirá la aplicación del concierto económico.

Se escuchó con interés la petición de las Comisiones Gestoras, y el Gobierno desea llegar a un acuerdo acerca de la forma de la exacción que se pretende.

Insiste el señor Samper en que las Corporaciones Municipales pueden nombrar delegados en sesiones normales, pero se impedirán extravíos.

En el caso de que algún Ayuntamiento persista en la celebración de elecciones el domingo, se impedirá, aplicándose rigurosamente las sanciones correspondientes, procesando a los desobedientes.

El Gobierno confía en el buen sentido de los Ayuntamientos vascos, que evitará la aplicación del rigor de la Ley.

Después de entregar la nota, el señor Samper habló con los periodistas, manifestando que le habían visitado los ministros de Obras Públicas y de Marina, ocupándose

VENTILADORES ELECTRICOS

« SIEMENS »

Vea Vd. el gran surtido en la Exposición

Siemens Industria Eléctrica S. A.

Dr. Comenge, 25

de asuntos de sus departamentos.

Manifestó que ayer casi se ultimó el presupuesto de Justicia y que probablemente mañana se estudiará el presupuesto de Industria.

Terminó diciendo que le había telegrafiado el señor Horn, insistiendo en que se lleve seguidamente al Parlamento el proyecto para la celebración de elecciones en Navarra y Vascongadas.

—Acojo con interés sus manifestaciones—le contestó—y le pido ayuda para impedir que el domingo se falta a la Ley, pues el Gobierno está dispuesto a impedirlo por todos los medios.

UNA PETICION DE LA FEDERACION AGRARIA

El ministro de Agricultura recibió hoy al diputado Martín Artaja y al secretario de la Confederación Nacional Agraria, quienes le expusieron la conveniencia de aclarar las últimas disposiciones relacionadas con los préstamos sobre trigos, en el sentido de que los Sindicatos Agrícolas, constituidos con arreglo a la ley de 1906, gocen de idéntica consideración que los Sindicatos trigueros reciénamente constituidos.

El ministro les contestó que consideraba tan justa la petición, que creía innecesaria la aclaración en este sentido.

Agregaron los visitantes que sería muy conveniente que con fines de la difusión del crédito para el agricultor, se concedieran a las Cajas de las Federaciones y Sindicatos Agrícolas las facultades otorgadas a la Banca privada, en el sentido de descontar al Banco de España los préstamos sobre el trigo.

El ministro mostró su disconformidad en este punto, indicando que la concesión dependía de él, pero que requería la conformidad del titular de Hacienda y del Banco de España.

LOS ESTABLECIMIENTOS PARA VAGOS

Madrid 9 1'15.—El director de Prisiones ha manifestado que se carecen de establecimientos apropiados para el internamiento de vago.

Agregó que únicamente la residencia de los jesuitas en Oña y en la isla de Cub, en Pontevedra, reúnen perfectas condiciones para dicha instalación.

Anunció su propósito de clasificar las cárceles por los delitos, y no por las penas.

Todo lo confía en un régimen de trabajo.

Notas políticas

PROXIMA FUSION DE PARTIDOS

Madrid 9 14'15.—Un periódico de la mañana asegura que en breve se fusionarán los radicales socialistas, los radicales demócratas y los federales.

Se están sosteniendo conversaciones que terminarán nombrando jefe político del partido al señor Sánchez Román.

Se pretende formar también un Directorio integrado por los señores Martínez Barrio, Gordón Ordax, Sánchez Román y un federal.

Agrega el citado periódico que el señor Azaña se ha desligado totalmente de la mencionada organización.

DECLARACIONES DEL DOCTOR MARAÑON

El doctor Marañón, que se encuentra en Oviedo, ha manifestado que la situación política es buena y acerca de la actitud del señor Gil Robles, dice que no cree que le

Teatro Guimerá

Por no haber llegado el material de orquesta de la zarzuela

"La Dolorosa"

que tenía que ponerse en escena el próximo sábado, día 11, por la

"Agrupación amateur del Teatro"

se aplaza la representación de dicha notable obra del maestro Serrano, la cual se anunciará oportunamente.

sea necesario salir a la calle gritando que es republicano para actuar dentro de la República.

Considera acertada la actitud del señor Lerroux, esforzándose por hacer que los grupos de distintos matices colaboren con la República.

ADHESIONES A UNA SITUACION DE REBELDIA

El Comité provincial de la Izquierda Republicana, de Guipúzcoa, ha publicado una nota, adhiriéndose al proyecto de constitución de los municipios vascos.

También se ha adherido la Federación Socialista Guipuzcoana.

EL PLEITO DE LOS AYUNTAMIENTOS VASCOS

Madrid 10 1'15.—La situación política creada con motivo del pleito de los Ayuntamientos vascos sigue igual.

El gobernador de Vizcaya ha excitado a los elementos de orden y de reflexión, advirtiendo que por parte del Gobierno no hay ataque, pues respetará la autonomía de las vascongadas, pero sin tolerar rebeldías.

No cree que se celebren las anunciadas elecciones.

Evitará toda violencia e impondrá sanciones rigurosas si las elecciones se celebran.

El alcalde de Bilbao ha telegrafiado a los alcaldes de Navarra comunicándoles que se ha dirigido a los señores Alcalá Zamora y Samper, así como al ministro de la Gobernación, protestando de determinados impuestos, reiterando los fervientes deseos del país vasconavarro para que cesen las Comisiones Gestoras, sustituyéndolas por Diputaciones democráticas.

El alcalde ha insistido en que el domingo, al mediodía, se celebrarán elecciones.

Lo mismo ha manifestado el alcalde de San Sebastián.

Varias noticias

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 9 14'15.—Tiempo probable: En Cataluña y Galicia hay vientos del cuarto cuadrante, agua ceros y marejada.

En el resto de España hay buen tiempo.

Temperaturas: Máxima, con 32 grados, en Sevilla.

Mínima, con 6 grados, en Teruel.

ACCIDENTE DE AVIACION

En la práctica de vuelo en aparatos sin motor, tropezó un aparato tripulado por el soldado Francisco Albaladejo con unas piedras entre Segovia y San Rafael.

El aparato quedó destruido y Francisco sufre graves heridas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

Cerca de Colmenar (Málaga) cayó a un terraplén un automóvil, incendiándose.

El vicecónsul de Inglaterra, mister Norbert Cameron resultó muerto y herido gravemente el conductor.

LE ARROJA VITRIOLO AL NOVIO

En el pueblo de Ampuero (Santander), Constanza Bolívar le arrojó un vaso de vitriolo a su novio Blas Fernández, alcanzándole la cara e hiriéndole gravemente.

También alcanzó a Santiago Treviñ y a Julio Vardón.

Estos se encontraron con un hermano de Constanza, al que apalearon, llenándole de contusiones.

SE ENTREGA UNA IGLESIA A UNOS RELIGIOSOS

La autoridad de Alicante ha dado posesión del convento iglesia saqueado el 11 de Mayo de 1931 a las religiosas agustinas.

El convento fué clausurado entonces, haciéndose cargo de las llaves el alcalde.

SE DESAFIA POR UNOS COMENTARIOS PERIODISTICOS

El alcalde de Linares, con motivo de unos comentarios hechos en el periódico de Madrid "La Tierra", insultó, provocó y desafió, pistola en mano, al corresponsal del citado periódico en Linares, don Zoilo Duque.

Este denunció el hecho al gobernador civil de Jaén.

EN FAVOR DE ABD-EL-KRIM

Dicen de Casablanca que parece que en ciertas esferas oficiales marroquíes existe el propósito de estudiar la posibilidad de que a Abd-el-Krim se le autorice a residir en el Marruecos francés para utilizar su influencia en favor de la acción francesa.

LA COMPANIA DE TELEFONOS DE CUBA ENTREGA AL GOBIERNO LAS INSTALACIONES Y SERVICIOS

Madrid 9 17'40.—De la Habana se reciben despachos comunicando que la "Cuban Telephone", ha puesto en manos del Gobierno todas las instalaciones y servicios.

Estos han sido valorados en 28 millones de dólares.

Esta decisión de la Compañía de Teléfonos obedece a la huelga que sostienen algunos obreros de la misma.

LOS SUCESOS DE CONSTANTINA

Noticias que cegan de Constantina dicen que no puede calcularse con exactitud el número de tiendas y almacenes que fueron saqueados e incendiados con motivo de los últimos sucesos.

Ayer se verificó el entierro de las víctimas, sin que se registrasen incidentes.

Parece que la tranquilidad se ha restablecido.

TREN MERCANCIAS QUE DESCARRILA

Según anuncian de Zaragoza, en

Ateca descarriló un tren mercancías número 1802.

El accidente ocurrió en el kilómetro 228, cayendo dos vagones a un puente.

Resultó herido el mozo del tren, Pedro Esteban.

A las diez de la mañana quedó expedita la vía, normalizándose la circulación de trenes.

A CONSECUENCIA DE UN CHOQUE DE AUTOMOVILES

También expresan de Zaragoza que han ingresado en el Hospital Honorio Hoy y Felipe Gómez González, los cuales sufren heridas ocasionadas en un choque de automóviles que conducían ambos.

FUNERALES POR LAS VICTIMAS DEL 10 DE AGOSTO

El secretario del partido nacionalista español pone en conocimiento de sus afiliados que mañana, a las once horas, se celebrarán en la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, solemnes funerales en sufragio de las almas de las víctimas del 10 de Agosto, que sucumbieron defendiendo valientemente su ideal.

Residirá el doctor Albiñana y asistirán numerosos tradicionalistas y elementos de Renovación Española.

FALLECIMIENTO DE UN ASTRONOMO

Victima de un colapso cardíaco ha fallecido en Madrid el conocido astrónomo Fernández Ascarza.

SE RECIBE UN RADIO DEL COMANDANTE BYRD, A QUIEN SE SUPONIA PERDIDO

De Little, América, se reciben noticias comunicando que el almirante Little, del cual se carecían de noticias ha enviado un mensaje por radio comunicando que se encuentra en perfecto estado de salud.

Agregan que esta tarde ha salido una tercera expedición para intentar llegar hasta la estación de Observación Meteorológica, en la que desde hace cerca de cinco meses se encuentra completamente aislado el famoso explorador.

CHOQUE DE AUTOMOVILES, RESULTANDO NUMEROSOS HERIDOS

De Reus participan que en la carretera de Salou un camión alcanzó a un coche de turismo francés, resultando ambos vehículos destruidos.

A consecuencia del accidente, 40 pasajeros sufrieron heridas.

El chófer Juan Rosanco y otro pasajero apellidado Darmell, resultaron muertos.

La madre de este último se halla muy grave.

HERIDOS EN REYERTA

En el pueblo de Valverde, de la provincia de Teruel, Valeriano Rayo conducía una caballería, y al pasar junto a Silvestre Monleón, fustigó al animal, al mismo tiempo que decía: "¡Arre, socialista!".

Silvestre se creyó aludido y le increpó, agrediendo con una piedra, por lo que Valeriano se defendió con un cuchillo.

Ambos resultaron con heridas

Fanstino Martín Albertos

ABOGADO

Consulta durante los meses de verano, de diez y media a doce y media de la mañana, en La Laguna, calle de San Juan número 1, esquina plaza Catedral, teléfono 1.531.

La consulta en Santa Cruz solamente por las tardes, de tres a seis, calle Viera y Clavijo, 26 y 28 teléfono 247.

graves, habiendo ingresado en el Hospital.

LA ESTANCIA DEL JEFE DEL ESTADO EN GALICIA

De Vigo participan que a las 9 y media de la mañana abandonó el señor Alcalá Zamora el hotel para visitar el cazatorpedero portugués "Bouga".

Seguidamente y a bordo del vapor "Vigo" visitó las obras del puerto en construcción.

A las once llegó a Moaña, desembarcando.

De Pontevedra comunican que el jefe del Estado llegó a las once de la mañana.

Se trasladó al Ayuntamiento, donde se verificó una recepción.

En la Diputación fué obsequiado con un banquete.

Después marchó a visitar La Toja, Villagarcía y Santiago.

De esta última ciudad dicen que la población se halla engalanada con motivo de la visita del señor Alcalá Zamora, que se espera el día 8, por la noche.

Visitará el Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción.

AUTOMOVIL QUE CAE A UN PRECIPICIO

De Zamora dan cuenta de que un coche de viajeros que se dirigía de Verín a Orense debido a sufrir la rotura de la dirección se cayó a un precipicio de 125 metros.

Resultaron dos personas heridas, de pronóstico reservado.

El conductor resultó feso.

TORMENTA EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Según comunican de Alicante, en los pueblos de la provincia ha desencargado una violenta tormenta.

Las cosechas han quedado arrasadas.

Los rayos han averiado los cables de alta tensión, pero sin que hayan ocurrido desgracias.

Los damnificados piden auxilio al Gobierno.

Ultima hora

EN SEVILLA MATAN AL CAJERO DE UNA SOCIEDAD

Madrid 10 2'45.—A última hora participan de Sevilla que cuando salía de su domicilio, de la ciudad Jardín, el funcionario del Ministerio del Trabajo, don Francisco Fernández Conde, de 28 años de edad, que además ostentaba el cargo de cajero de la Sociedad de Urbanización y Construcciones, le hicieron tres disparos.

El autor de la agresión fué Fernando Saborido, maestro laico, que se ocupaba en agitar a los vecinos de la Ciudad Jardín para que no pagasen el alquiler y que matasen a los funcionarios.

La Guardia civil lo detuvo.

UN SERVICIO RAPIDO ENTRE ALEMANIA Y EL ATLANTICO

De Sevilla manifiestan que el día 12 llegará de Alemania el avión "Relámpago", que inauguraré el servicio de correspondencia en Sevilla.

Aquí la recogerá un trimotor, que la llevará a Canarias, en donde la tomará un hidroavión que la depositará a bordo de un buque, en alta mar.

LA INVERSION DE LA SUBVENCION A LA CAPITALIDAD DE ESPAÑA

El ministro de la Gobernación, hablando durante la madrugada con los periodistas, manifestó que la Orden del Ministerio relacionada con la comprobación de la inversión de la subvención concedida a la capitalidad, se refiere a la justificación por parte del Ayuntamiento y Diputaciones de cuen-

tas subvenciones o recursos extraordinarios se les hayan facilitado por el Estado.

Agregó que no se habla de la capitalidad peculiar del Ayuntamiento de Madrid.

Dijo que el subsidio de la décima de la contribución es de los justificables, y el Ayuntamiento deberá justificarlo, sin nuevas disposiciones.

—No se trata—dijo—de un afán persecutorio.

Terminó diciendo que mañana marchará a Gijón para clausurar el Congreso Municipalista.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 9 de Agosto

Libras esterlinas, máximo	37'00
Idem mínimo	36'90
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'35
Idem mínimo	7'33
Franco suizos, máximo	329'26
Idem mínimo	239'00
Franco belgas, máximo	34'31
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'865
Idem mínimo	2'85

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Welfson número 2 (subida del Quiámana). Teléfono 6-3-2.

Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Agosto 8.—Para Bilbao, 29 huacales dobles, 1424 racimos.
 Para Pasajes, 70 huacales dobles, 533 racimos.
 Para La Coruña, 59 huacales dobles, 1041 racimos.
 Para Santander, 20 huacales dobles, 30 racimos.
 Para Gijón, 778 huacales dobles.
 Para Cádiz, 315 huacales dobles, 841 racimos.
 Para Londres, 150 racimos, 1258 huacales sencillos.

Exportación frutera por Tenerife
 "Kakoulima". Para Burdeos, 1149 huacales dobles, 1679 racimos.
 Para Nantes, 110 huacales dobles, 2744 racimos.

"Si". Para Marsella, 1003 huacales dobles.
 Para Cette, 100 racimos.
 "Dagmar". Para Orán, 28 huacales dobles.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Aragón", español, de 1028 toneladas, procedente de Sevilla y Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.
 "Lanzarote", español, de 263 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 12 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.
 "Alondra", inglés, de 1854 toneladas, procedente de Liverpool, La Coruña, Lisboa, Casablanca y Funchal, con 105 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.
 "Orotava", alemán, de 1970 toneladas, procedente de Hamburgo, Bremen, Amberes, Madera y Las Palmas, con 46 pasajeros en tránsito; consignado a M. Cruz.
Vapores llegados ayer
 "José Franquet", palébot español, de La Aguera, con pescado.
 "María Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

Vapores despachados ayer
 "Alondra", inglés, para Liverpool y escalas.
 "Aragón", español, para Cádiz y escalas.
 "Lanzarote", español, para Las Palmas.
 "Fuerteventura", español, para Arrecife y escalas.
 "Santa Brígida", español, para San Sebastián de la Gomera.
 "J. W. Wink", sueco, para Las Palmas.
 "Gianna M.", italiano, para Gibraltár.

Veleros despachados ayer
 "Ena", palébot español, para la pesca.
 "María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.
 Se fugan unos novios

Por oponerse el padre de la joven a que contrajeran matrimonio

Con motivo de las fiestas que se celebraban en el Valle de Agaete el pasado domingo, el vecino de Las Palmas Francisco Mendoza Rodríguez, en unión de su señora y de una hija llamada Wenceslao Mendoza Armas, de 22 años de edad, se dirigió al citado pueblo, con objeto de pasar unos días.

Durante el paseo que se celebraba en la plaza, el padre de la joven notó que su hija había desaparecido, suponiendo que habría marchado en compañía del novio, llamado Francisco Ramos Sánchez, de 22 años de edad, a dar un paseo por aquellos alrededores.

Pero ya al atardecer, cuando los padres de la joven vieron que ésta no había regresado y temiendo fuese víctima de alguna desgracia, recorrieron todo el pueblo, sin que diera resultado positivo, por lo que regresaron a Las Palmas.

Ya en dicha capital, el padre de la joven se presentó en el cuartel de la Benemérita, de puesto en el Puerto de La Luz, donde puso en conocimiento del jefe lo ocurrido.

Con estos antecedentes, el sargento de dicho puesto, don Juan Barrado Sánchez, acompañado del cabo Juan García y del guardia Antonio Gómez Sierra, realizaron gestiones encaminadas a la captura de la pareja.

La mencionada fuerza marchaba por la calle de Cirilo del Río, del Puerto de La Luz, y vieron que dos jóvenes se hallaban sentados en la acera de la citada calle, quienes, al ser interrogados, resultaron ser la pareja de novios desaparecida.

La joven Wenceslao manifestó en el cuartel de la Guardia civil que en vista de que sus padres se oponían a que contrajera matrimonio con Francisco Ramos, se propusieron fugarse, propósito que efectuaron en las primeras horas de la mañana del lunes.

La joven Wenceslao fué entregada a sus padres y el novio quedó a disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

CASA CENTRICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garaje, se vende.

Informes: San Francisco Javier número 18.

- Cinema Victoria -

HOY, VIERNES, 9 DE AGOSTO
 AL AIRE LIBRE

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sincronic" y Cronos "Ossa". Ultimo modelo.

A las 8'15, precio popular, con la superproducción totalmente ha-asientos numerados en primera y blada en español segunda clase.

A las 10'15, precio corriente. Extraordinario programa de gran éxito.

1.—Ultimo día de exhibición del interesante Noticiero de gran largitud, estrenado anoche con gran éxito.

2.—Ultimo día de exhibición de

"JUSTA RETRIBUCION"

Inmediato estreno en español: "CHOFER CON FALDAS".

Nota.—Para el próximo domingo, día 12, se prepara la primera matinée de la temporada, con la colosal película "LA CUEVA DE BANDIDOS".

PARQUE VICTORIA

(LA LAGUNA)

A las 6'30 y a las 9'45

Acontecimiento cinematográfico en español. ESTRENO de la extraordinaria superproducción Warner Bros de la presente temporada

"LA MUNDANA"

Alta comedia de extraordinario interés, realizada bajo la dirección de Michael Curtiz, con la cooperación de notables artistas, teniendo de protagonista a la espléndida estrella Kay Francis, la artista más elegante del cinema, cuyos encantos y arte personal resaltan como nunca en esta magnífica película.

Próximos estrenos. Grandes éxitos: "María", "Chófer con faldas" (en español), "Hoopla" (sublime interpretación de Clara Bow) y otros.

—También se ha trasladado a La Laguna, con el mismo objeto, en unión de su familia, la señora doña Cristina Martín.

VIDA JUDICIAL Ecos de sociedad

DE VERANEO

En unión de su familia ha marchado de temporada veraniega a la vecina ciudad de La Laguna, nuestro distinguido amigo el consignatario de buques don Antonio Ledesma.

—También se ha trasladado a La Laguna, con el mismo objeto, en unión de su familia, la señora doña Cristina Martín.

VIAJES

En el trasatlántico "Homeric", que sale hoy, viernes, de nuestro puerto, se embarca para la Península y Extranjero el ex alcalde de esta capital nuestro respetable amigo don Juan Febles Campos, en unión de su sobrino el culto abogado nuestro distinguido amigo don José Rodríguez Febles.

—La señora esposa e hija del procurador de los Tribunales don José Gutiérrez se han embarcado para la Península.

—Para la Península se embarcará hoy nuestro distinguido amigo don Ramón Baudet y Oliver.

—En unión de su señora esposa hará esta noche viaje a la Península don Luis Aparicio.

—Regresaron de la Palma el ingeniero-director de la Junta Administrativa de carreteras, don Carlos Hardisson; y el ayudante de Obras Públicas don José Parejo.

—Se han embarcado para Las Palmas, don Luis A. Larrauri, don Alfonso A. Puerta, don Fernando Fernández, don José Pesce, don Alvaro Torres, Mr. Mastny y señora, don Pedro del Pino, don Esteban Núñez, señora e hija, don Juan Almeida, don Juan Rumeu, don Gregorio Diaz y don Abraham Morales.

—De Madrid ha regresado don Enrique Carreras y Lugo-Viñas.

—Han llegado a esta capital: de Santa Cruz de la Palma, don Víctor Pulido, don Celestino Martín, doña Guillermina Espinosa, don José Ortega y don Manuel López; y de Las Palmas, don Servando Padrón, don José Pizarro Sauró, don Andrés Bolaños, don José Conde, don Juan Martín, don Isidro Molina, don Juan Hormiga y don Francisco Delgado.

—En esta capital han hecho viaje: para Santa Cruz de la Palma, don Claudio Pérez Díaz, don Francisco Olmedo, don Miguel

Martí y don Ramón Kop; y para el Hierro, don Adolfo Pérez y señora, doña Carmen Alvarez, don Narciso Casañas y don Fernando Ropón.

—Hoy, viernes, hará viaje a la Península y Extranjero, en unión de su hijo don José, el comerciante de esta plaza don Francisco Rodríguez Barrios.

DALIA INIGUEZ Y JUAN PULIDO

De regreso de la Península y Portugal, en la tarde de anteayer, miércoles, llegaron a Las Palmas, los artistas Dalia Iniguez y su esposo, nuestro paisano el baritono don Juan Pulido, después de haber actuado con gran éxito en los principales centros artísticos de Madrid y en Lisboa, mereciendo justas alabanzas por su labor ajustada y certera.

NECROLOGIAS

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Dolores Borges y López Ruiz, siendo su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades.

A toda la familia de la finada, y especialmente a su hijo nuestro estimado amigo don Francisco Borges, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

—También ha fallecido en esta capital la niña Carmen Alfonso y Díaz-Flores, hija del alcalde de San Miguel, don Casiano Alfonso. Enviamos a sus padres y demás familiares nuestro sentido pésame.

Alfredo López

APODERADO DE CLASES PASIVAS Y CLERO

San José, 19.
 Santa Cruz de Tenerife



COMO ADQUIRIR UNA BELLEZA IRRESISTIBLE

CAROLE LOMBARO
 Estrella de Paramount

El mágico secreto de belleza de Hollywood es que el polvo facial, el colorete y el creyón para labios deben armonizarse con los colores naturales de cada una. El maquillaje en Armonía de Colores fué descubierto por Max Factor, el Genio del Maquillaje en Hollywood y lo usan el 96% de las artistas de la pantalla, cuya belleza usted tanto admira.

Polvo Facial

Armoniza con el color natural de la tez y dá a las mejillas la suavidad y frescura de un pétalo de rosa.

Colorete

Su tono delicado viene a completar el toque de color del polvo facial y al armonizar con el color natural de las mejillas les proporciona a éstas un sonrojo fascinador.

Creyón para Labios

El Creyón Superindeleble Max Factor viene a completar este conjunto armónico. De delicada textura y muy permanente.

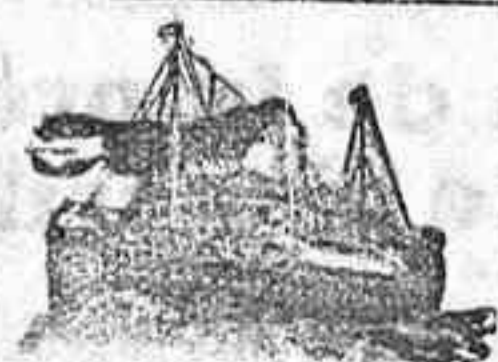
Max Factor

"Los Cosméticos de las Estrellas"

HOLLYWOOD, CALIFORNIA

De venta:

DROGUERIA ESPINOSA



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
3 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
7 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
7 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
10 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
14 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
17 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
21 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
21 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
24 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
28 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 8, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 22, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 4 y 18, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 2, 16 y 30, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

San José número 8, teléfono números 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1934

PARA LONDRES	Día 14.—Vapor BANADEROS
Día 7.—Vapor BRENAS	Día 21.—Vapor BAJAMAR
Día 14.—Vapor BETANCURIA	
Día 21.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 28.—Vapor BRENAS	
PARA DIEPPE	Día 15.—Vapor SAN JOSE
Día 2.—Vapor SAN JOSE	Día 29.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 22, 203 y 201

SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desea tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Sulzo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

DISPOSICIONES OFICIALES

Concurso de aparejadores

Se ha anunciado un concurso para la provisión de cinco plazas de aparejadores, tres para el servicio del Ministerio de la Gobernación e Inspección general de la Guardia civil y dos para la Dirección general de Seguridad.

Nombramiento de una Comisión

Ha sido nombrada una Comisión técnica, encargada de redactar una ponencia para estudiar la reforma del vigente Reglamento de espectáculos.

Vacante de médico

La "Gaceta de Madrid" anuncia vacante la plaza de médico titular inspector municipal de La Guancha, de esta isla.

Inscripción en el Censo electoral

Se ha dispuesto que con relación al Jurado Mixto de Chóferes al servicio de vehículos particulares y sus patronos, se abra un plazo de veinte días para que en el mismo puedan inscribirse en el Censo electoral social cuantas entidades patronales u obreras lo deseen.

Casa-habitación de los maestros

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que los maestros consortes, contra lo que se había resuelto anteriormente, sólo tendrán derecho, cuando residan en una misma localidad, a una sola casa-habitación o a una indemnización, en su caso.

Instrucciones sobre construcciones escolares

Se han dictado unas instrucciones técnicas-higiénicas relativas a las construcciones escolares.

SE ALQUILA la casa señalada con el número 31 (antiguo) de la calle de Candelaria, de esta capital.—Para informes: Sergio Suárez de Deza.—Almacén de Vandewalle.

Movimiento de población

Nacimientos

Domingo Guzmán Flores y Castro, Jorge Roberto Hidalgo Acosta, Raúl Fernández de Armas, María de las Nieves López García, Antonio Rojas Martín, Diego Padrón Sánchez, Luciano Benítez Hernández, María de los Angeles García Martín, Isolina López Hernández.

Matrimonios

Esteban Núñez Barrios, de esta capital, 38 años, soltero, con Lucía Hernández Noda, de esta capital, 28 años, soltera.

Defunciones

Miguel Angel Poggio y Diaz Flores, de la Orotava, 55 años, Marina, 10.—Infarto del miocardio.

Manuel González Rodríguez, de esta capital, 4 años; Los Campitos.—Meningitis.

Santiago Reyes Avila, de esta capital, 26 años, casado; Cuesta Vieja.—Tuberculosis pulmonar.

Antonia Guadalupe y Guadalupe, de Arrecife, 87 años, soltera; Señor de las Tribulaciones, 36.—Cáncer.

María del Carmen Alfonso y Diaz Flores, de esta capital, 8 años; Hospital de Niños.—Septicemia.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Julio 20.—"AVILA STAR"
 Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"
 Agos. 24.—"ALMEDA STAR"
 Sept. 14.—"AVILA STAR"
 Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
 Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Julio 20.—"ALMEDA STAR"
 Agos. 10.—"AVILA STAR"
 Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"
 Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
 Oct. 5.—"AVILA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Julio 26.—"Sultan Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 29.—"Rodney Star"	Londres directo.
Agos. 2.—"Napier Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 12.—"Afric Star"	Londres directo.
" 16.—"Rodney Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 30.—"Afric Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 100.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FLJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1934

Miércoles 1.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 8.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova.
 Miércoles 15.—El motor-correo DARO Para Marsella, Cette y Niza.
 Miércoles 22.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Génova.
 Miércoles 29.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARO tienen cabinas para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se transportan directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 51.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FLJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"
 ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 51

TEATRO GUIMERA

Sábado 11 de Agosto de 1934

Se representará por la "Agrupación amateur del Teatro" la hermosa zarzuela en 2 actos del

maestro Serrano

"LA DOLOROSA"

bajo la dirección del profesor Sr. Estany

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Lorenzo, mrs.; Disdado, cf.; Asteria, Basa, Paula y Agatónica, vgs. y mrs.

Santos de mañana.—Tiburcio, Susana, Alejandro y Rufino, mártires; Taurino y Gaugerico, obs.; Equicio, abad; Digna, vg.; Filomena, vg. y mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 11.—A las siete y media, Misa rezada a la Virgen del Rosario, encargo de doña M. B.

A las ocho, Misa rezada, encargo de doña M. Vilches.

A las ocho y media, Misa rezada, encargo de don G. Gortázar.

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 11.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Ismael Machado (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por encargo de doña María Martínez de Feria.

A las ocho y media, Misa rezada.

Iglesia del Pilar

Sábado 11.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Rosario, ejercicio al Inmaculado Corazón de María y Bendición con el Santísimo Sacramento. Canto de la Salve a la Virgen del Pilar.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Sábado 11.—Misas de la Inmaculada Concepción. Privilegio franciscano.

Una Misa a hora libre.

A las siete y media, Misa.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana, "Angelus" y Meditación.

X

Vispera de la insigne Fundadora Santa Clara de Asís, madre amantísima de todas las clarisas.

Cántico de la majestuosa Calenda, de abaciales Visperas y monacales Maitines, en los conventos de clarisas.

En el Royal Victoria

Próxima proyección de la película «La riqueza agrícola de Canarias»

El próximo lunes, día 13 de Agosto, a las seis de la tarde, se verificará en el Royal Victoria, de esta capital, la proyección de la interesante película "La riqueza agrícola de Canarias", impresionada por la Sección de Cinematografía Agrícola de la Dirección General de Agricultura.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir a dicha proyección hemos recibido del culto ingeniero-jefe de la Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife, don Jorge Menéndez.

LA PELUQUERIA FRANCESA tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que inaugura la Sucursal de La Laguna serán atendidas esmeradamente, según costumbre de la casa, los martes, jueves y sábados.—Calle de la Carrera 19

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Solicitan arqueo

Miguel Herrera Martín solicita el arqueo del bote de su propiedad denominado "Carmen", de reciente construcción, y que piensa dedicarlo a las faenas de la pesca en Valle Guerra.

—Manuel González Barbuzano solicita igualmente el arqueo del bote recientemente construido en Valle Guerra, y que se llamará "Rosario", y que piensa dedicarlo a las faenas de la pesca.

—Avelino Delgado Barbuzano solicita igualmente el arqueo del bote recientemente construido en la playa de Valle Guerra para dedicarlo a las faenas de la pesca, y que piensa ponerle por nombre "Lilita".

—Joaquín Hernández Ortega solicita el arqueo del bote de su propiedad, construido en Puntallana (La Palma), y que llevará por nombre "La Galga", para dedicarse con ella a las faenas de la pesca.

—Eustaquio Ravelo Suárez, vecino de la Orotava, solicita el arqueo del bote de su propiedad recientemente construido en la playa conocida por el Puertito, y que piensa, una vez arqueado, dedicarlo a las faenas de la pesca, con el nombre de "Jesús".

—Antonio Ramón y Ramón solicita, para poder dedicarse a las

faenas de la pesca, el arqueo del bote de su propiedad, recientemente construido en el Puerto de la Cruz, y que desea se le ponga por nombre el de "Julia".

Solicitudes

Don Santiago Hormiga ha presentado una instancia solicitando la extracción de 400 metros cúbicos de arena en la playa denominada de Cueva Bermeja, y por un plazo no superior a diez meses.

—Doña Dolores Pérez solicita construir una caseta en la playa más allá del dique del Este, la cual le ha sido concedida de una manera eventual.

—La señora viuda de don Abelardo S. Molowny solicita autorización para poder varar en los talleres de la Casa de los señores Hamilton y Compañía, el vapor de pesca de su propiedad denominado "Luis Pozuelo", al objeto de efectuar reparaciones, cuya autorización le ha sido concedida.

Entrega de licencias absolutas

Por la subdelegación marítima de la Orotava le han sido entregadas sus licencias absolutas a los marineros Celestino Rodríguez Cabrera, Cipriano Carrillo Hernández, Agustín del Pino Carballo y Francisco Javier Padrón y Martínez.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Carlos Mesa García, de 5 años, con domicilio en el Barrio del Perú (calle primera número 58), de herida contusa en la región superciliar; leve.

Una niña de unos 3 años de edad, cuyo nombre y apellidos se desconocen, domiciliada en Chamberí, de herida contusa en la región frontal; leve.

Isaac Barrios, de 4 años, domiciliado en Costa Sur, se le inyectó suero antitetánico, solicitado por el interesado.

Gabriel de Armas, de 5 años, domiciliado en el Hotel Miramar, de herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda; leve.

ESCENA PINTORESCA

Un tartanero la emprende a golpes con un parroquiano

Y, terminado con aquel, arremete contra el caballo

Escena pintoresca, que cae en la jurisdicción de la Sociedad Protectora de Animales. El tartanero Enrique Sánchez, tenía el martes último, en la ciudad de Las Palmas, unas copas demás.

De pasajero en su vehículo portaba a Rosendo Pérez Melián, que había metido también en el cuerpo otro trasiego de copas.

Bernardo cogió por la americana a su cliente y, después de aporrearlo, lo arrojó al suelo.

De allí los municipales lo recogieron y lo llevaron a la Casa de Socorro, donde fué asistido.

Entretanto, Bernardo, falto de contendiente, se encaró con su caballo y comenzó a darle patadas.

Intervino la gente, la Guardia, y Bernardo pasó detenido a la Inspección de Policía.

EN EL LICEO DE TAORO

Un concierto de guitarra

A las diez de la noche de mañana, sábado, dará un extraordinario concierto de guitarra en el Liceo de Taoro, de la Orotava, el notable y aplaudido instrumentista Ignacio Rodríguez.

El programa que dará a conocer es el siguiente:

Primera parte

"Sueño trémolo"; Tárrega.
"Minuetto"; Carulli.
"Capricho húngaro"; Segovia.
"Improvisación"; Carcassi.
"Danza guanche", (arreglo); Rodríguez.
"Vals de concierto"; Rodríguez.

Segunda parte

"Recuerdo de la Alhambra"; Tárrega.
"Canción india"; Miranda.
"Serenata"; Manjón.
"Preludio"; Chopin.
"Canción de Cuna"; Rodríguez.
"Folias de concierto", (arreglo); Rodríguez.



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católicas, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas, S. A. SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO, 7.



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO,
OSLO, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:	Agente:
Oldenburg-Portugiesische	Norddeutscher Lloyd
Dampfschiffs-Rhederei	(Servicio frutero)
JACOB AHLERS	MANUEL CRUZ
Marina, 31.—Teléfono 1.140	San José 10.—Teléfono 1.100

La eficacia de "VOLCK"

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.



Volck Pulgones para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA,
COMODIDAD Y ECONOMIA

BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasladará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).

LA LAGUNA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059
Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

Dé venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Bessera; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

SEMILLA DE TOMATE

De tres cascós, llamada PATA DE GALLINA, para cultivos tardíos. Fruto de tamaño grande. "Blanca" para cultivos tempranos; tamaños medianos y de calidad extraña.

Se venden en las oficinas de don Manuel Cruz, calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife Teléfono 1.100.

CASA de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende.

Informarán en esta Redacción.

Los Previsores del Porvenir

en la ciudad de La Laguna

Se pone en conocimiento de los señores asociados que el pago de Pensiones en esta ciudad queda abierto en la Representación Local de la misma, Obispo Rey Redondo 38, los días 3 de Agosto al 8 del mismo y horas de 9 a 12 de la mañana y 1 a 5 de la tarde.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA, A LA MAYOR BREVEDAD Y PERFECCION

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

FONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILACION

"EL SIGLO FUTURO"

El periódico católico de mayor circulación.

COMPRELO USTED Y SE CONVENCERA DE LO AMENO E INTERESANTE DE ESTE GRAN ROTATIVO MADRILEÑO.

Si le interesa, avise a LIBRERIA "HESPERIDES", Herradores 55. La Laguna, y se le servirá durante quince días, gratuitamente, sin compromiso alguno.

"GACETA DE TENERIFE"

Periódico católico, órgano de las derechas tinerfeñas

SE VENDE EN LA LIBRERIA HESPERIDES

Herradores 55.—LA LAGUNA.

Solución electrolítica FERIA



Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.

Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital Civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 43, principal

Teléfono 731.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combator la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomia, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las derivaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

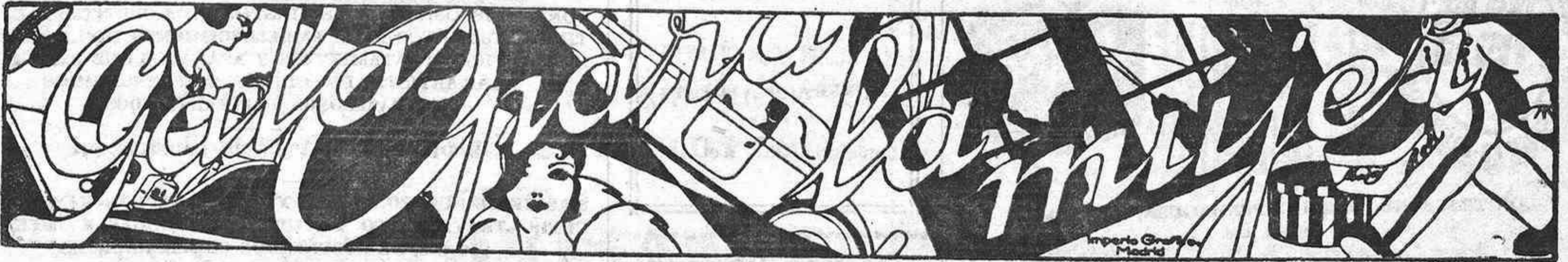
Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 30, en Santa Cruz.



DIVULGACIONES

Enfermedades crónicas, rebeldes, fueron vencidas por la acción de los rayos solares

No sabremos agradecer nunca bastante a este sol de verano calumniado y desdeñado con exceso, los beneficios que en el orden de la salud proporciona a los enfermos de males crónicos y de aquellos otros para los que la ciencia ha agotado todos sus recursos. El astro rey, sin embargo, actúa de nuevo panacea y donde lo terrenal midió la franquía del fracaso él nos enseña que no se ha perdi-

do todo. Que la esperanza aún abre un resquicio a la ilusión. Pero no en forma quimérica, sino en algo tan práctico y eficaz que tiene la virtud de resolverse en un elemento único y ventajoso.

Los baños de sol son, por decirlo así, el remedio infalible de viejos padeceres que destruyen toda una existencia. ¿Quién no habrá buscado alivio a sus males poniéndose bajo la santa influencia de los rayos solares?

El número de los beneficiados con el sistema es tan extenso que no vamos a citar caso por caso. Para nosotras el baño solar reúne unas condiciones curativas tan altamente útiles que nos obliga a recomendarlos como medio activo de arbitrar un remedio a vuestra afección.

Cada vez gana más la naturaleza de las mujeres ese proceso colítico, verdadera desesperación y tortura de un paciente. El régimen diético, porque una alimentación a base de purés, jamón de York, carnes blancas, frutas del tiempo cocidas con escasa azúcar, lo pregonan, solo sirve para agotar la paciencia de quienes ven prolongarse con exceso el tiempo de su castigo de hambre.

En cambio, cuando el enfermo ha recibido durante tres o cuatro meses la acción de los rayos ultravioleta e infra-rojos del sol, las cosas varían; el proceso pierde virulencia, la colitis cede y hace posible en el individuo la acumulación de mejores resistencias, la regularización del sistema intestinal.

Las colitis se curan, pero siempre y cuando se busquen la alianza del sol. Hay quienes sitúan como plan recomendable y ciertamente de halagüeños resultados, los cuatro meses de sesión diaria de treinta y cuarenta minutos. Pero tened en cuenta que si os ponéis bajo los efectos solares no hacerlo durante la digestión. Siempre distante de ella, tres horas después de las comidas. Por las mañanas, en ayunas, a las siete o las ocho y por la tarde, a las cinco y media o seis.

TRAJE DEPORTIVO

Para el tenis, ropa en piqué de seda blanco. Un empezamiento simulando pelerina en piqué azul que llega hasta confundirse con las mangas. El delantero lleva botones muy gruesos del mismo azul. Medio bolsillo está adornado también del azul.

Medidas.—Piqué blanco, 2'85 en uno. Azul, 65 en uno.

Doctora SOLIS

BREVEDADES DE MODAS

Los trajes sastre mantienen su dignidad para las horas de la tarde

—No cabe duda. Los sombreros de hoy, los ha inventado un peluquero. Hay que ver las facilidades que aquellos dan para las exhibiciones de los tocados de cabeza.

—Nuestros lindos cabellos tan castigados con los casquetes a sufrir el encierro salen ahora de su prisión y permiten que las más adorables composturas y ondulaciones, den frente a la vista.

—Sombreros excesivamente inclinados sobre la cara para que en la nuca los trenzados y las ondulaciones caprichosas muestren la gala de adornos plácidos.

—Y otros de dimensiones tan reducidos que parecen un ala blanca sobre la cabeza, dejándola descubierta y permitiendo la visibilidad de las composturas artísticas.

—En las ropas los bordados ingleses en organdi y en tafetán son para las fiestas un delicioso aspecto de elegancia, con sombreros de grandes alas, pero en terciopelo o en fieltro para la canícula.

—Los grands nudos, siguen su favor. Ellos sirven, con su gracia simpática para poner el cierre de un abrigo tres cuartos, aumentan el conjunto encantador de un traje y sobre una blusa arman su linda visualidad.

—Los volantes, alargando las espaldas o ensanchándolas en colletes asemejando cascadas plantean otros motivos de fina coquetería.

—En las ropas de muselina florida y en organdi, los encontramos más comunmente aplicados.

—Volantes también con plisados en forma, que adornan los altos de la ropa y los bajos de las faldas. Un concierto de plisaduras extensas permite lograr las más bellas ideas para los adornos.

—En los trajes para playa, se prodigan los cuellos rectos, medio altos. Los pecheros de piqué y los grandes lazos para cerrar por la espalda las ropas.

—La mayor parte de estos vestidos están caracterizados por los bolsillos. Se completan los trajes con lindas capas paje, para la entrada y salida del baño, vienen a tener una forma casi semejante.

—Los vestidos sastre para las horas de la tarde, mantienen su dignidad y se formulan en tejido de crespón de China blanco, con estampaciones en negro.

—Sin olvidar, que el conjunto, está aumentado por el cinturón de tafetán rojo vivo y el sombrero armonizado, igualmente en rojo con el cinturón.

Lola DE LORENA

ASPECTOS NUEVOS

El shantung blanco y la tela de seda con rayas finas en blanco y azul marino, acusan una alteración



Dos modelos en estilos casi semejantes presentamos en el dibujo como resumen de las novedades más sobresalientes de estilo.

El primero es un traje en shantung blanco. Una echarpe reducida en seda marina con incrustaciones en blanco, se anuda sobre los hombros con inclinación hacia las espaldas. El cierre del vestido se hace con botones de galatita azul, también sobre el costado.

Bolsillo superpuesto y abotonado. El bajo es alargado por godets.

Medidas.—3,50 en 80 de ancho.

El siguiente traje es en seda, rayado marino y blanco. Las mangas raglán fórmanse desde el cuello en una sola pieza. La corbata se compone de tejido escocés azul y blanco. Bolsillos abotonados en la blusa y en la falda.

Medidas.—3,50 en 80 de ancho.

CONSEJOS PRACTICOS

Hielo para las mejillas

Un restaurador rápido de la lozanía del cutis, un procedimiento activo para infundir juventud a vuestras mejillas. El calor os obliga a tener en casa el hielo para refrescar y conservar los alimentos. Pues este es el elemento que utilizaréis para aplicarlo a vuestra piel.

Antes de hacernos el tocado, coger un trocito de hielo y con él frotar vuestras mejillas en forma suave y extensiva. Si acaso la frialdad fuera excesiva para vuestro temperamento, entonces, el hielo se envuelve en un trocito de tela esponjosa y en estas condiciones practicáis el pequeño masaje.

Vuestro cutis habrá encontrado el remedio eficaz de avivar su lozanía fortificando los poros y respaldando una vigorosa juventud.

Bebida de estío

El agua bebida con exceso es motivo de alteraciones intestinales molestas. Hay que prevenirse contra la sed y buscar medios neutralizados que reduzcan o supriman esa posibilidad de contraer un cólico de agua.

Las bebidas refrescantes precisamente ofrecen un poderoso estímulo para alejar aquellos peligros. Os bastará, pues, una fórmula bien sencilla, que consiste en mezclar tres cucharadas de miel y otras tres de vinagre en un litro de agua fresca. Agitarlo activamente y tomar de este licor cada vez que la sed os excite.

SILLAS USADAS.—Se venden ocho sillas de roble, por 100 pesetas el juego.

Informes: Méndez Núñez, 20.